

AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA
FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY

by
CISEG

RADICALIZACIÓN EN PRISIONES

¿Es posible el tratamiento en presos yihadistas?

EL SESGO

Enemigo número uno del analista en inteligencia

TERRORISMO YIHADISTA

La metodología del terror

AL-GHURABÁ

NÚMERO 63 / DICIEMBRE 2022 / ISSN 2565-2222

Producción y edición

CISEG

Creadores

David Garriga

Marc Fornós

Equipo Redacción

David Garriga

Ariadna Trespaderne

Diseño y Maquetación

Ariadna Trespaderne

CISEG

info@intelciseq.com

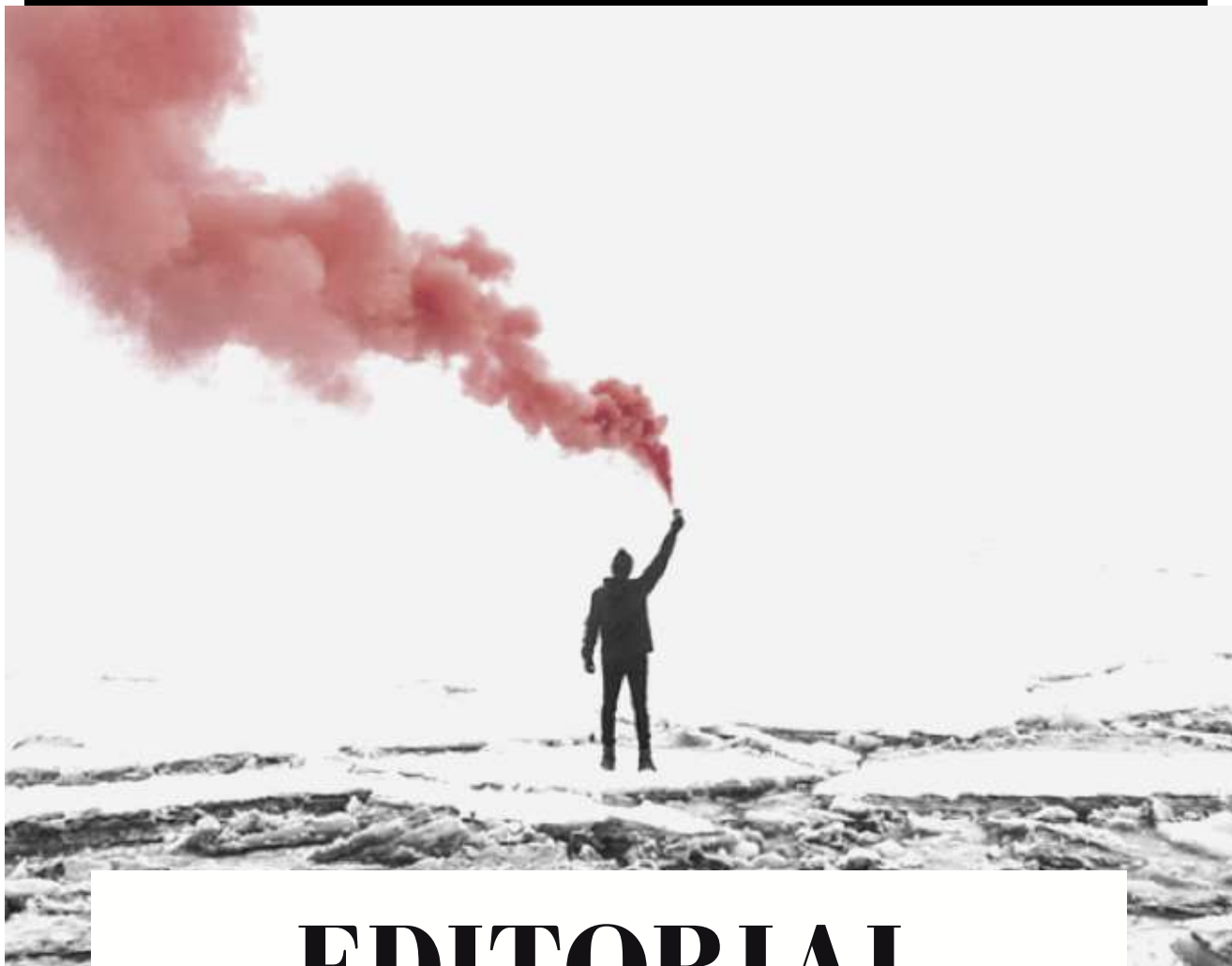
Web

www.alghuraba.org

Envío de artículos

alghuraba@intelciseq.com

La revista Al-Ghurabá de CISEG no se hace responsable de las opiniones que se emitan en esta publicación, puesto que son de carácter individual y desarrolladas exclusivamente por los autores/as. No necesariamente reflejan la posición de la presente editorial.



EDITORIAL

La revista Al-Ghurabá de CISEG, es una herramienta de narrativas alternativas para prevenir la radicalización violenta de etiología yihadista y nace en agosto de 2017 como un proyecto de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global. Al-Ghurabá es gratuita, on-line y mensual y persigue implicar a la sociedad civil en este sector y ofrecer herramientas de prevención y de contra-narrativa para prevenir la radicalización violenta en el seno de las comunidades a través de publicaciones accesibles realizadas por analistas.

Esta problemática nace en las comunidades, entre las personas y cualquiera puede hallarse en una situación de cercanía con un perfil radicalizado o un agente radicalizador. En consecuencia, brindar herramientas a la sociedad civil permite que sean personas empoderadas, informadas y formadas. Por otro lado, también sirve para difundir contra-narrativa frente a esta radicalización destinada a los grupos más vulnerables a ser radicalizados. El objetivo es crear contenido que analice la situación actual y consiga erosionar y deslegitimar los discursos que facilitan estas organizaciones terroristas.



SUMARIO

TERRORISMO

Fernando Vaccotti

07

CONTRA-NARRATIVA

Sabrina Muhate

15

TINTA IMPRESCINDIBLE

Ariel González Levaggi

19

SEGURIDAD

M^a Dolores Calvente

21

INTELIGENCIA

Adrián Lozano

30

ENTREVISTA

Tomás Gil

35

CRIMINOLOGÍA

Miguel Calderón

40

TRIBUNA DE OPINIÓN

Gustavo Núñez

48

AGENDA

50

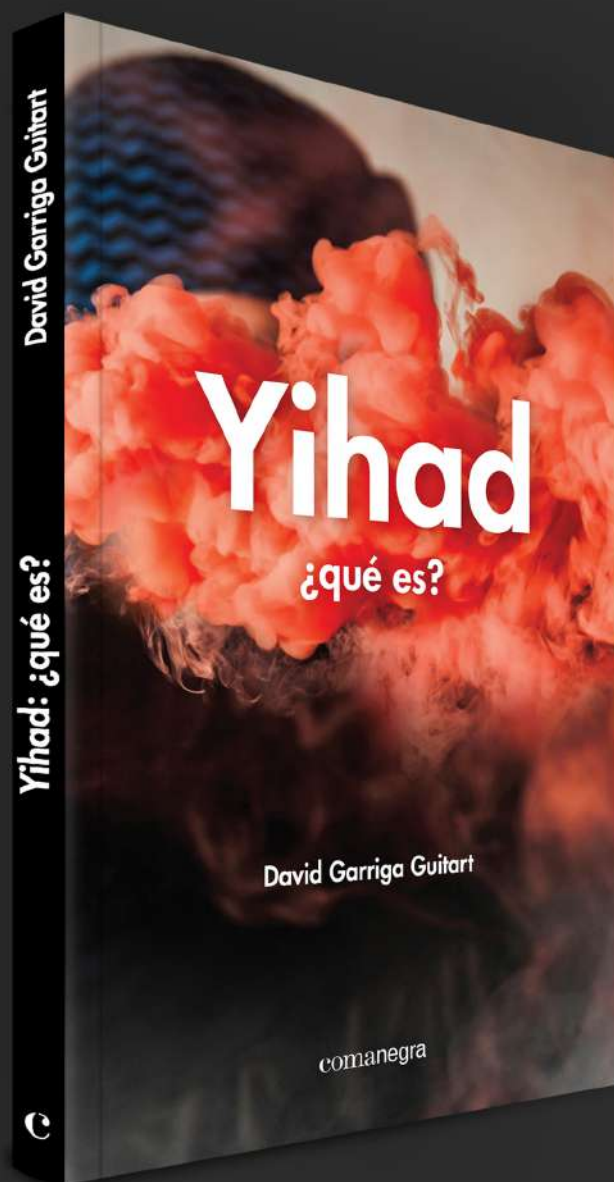
AMENAZA GLOBAL PODCAST

56

YIHAD, ¿QUÉ ES?

David Garriga Guitart

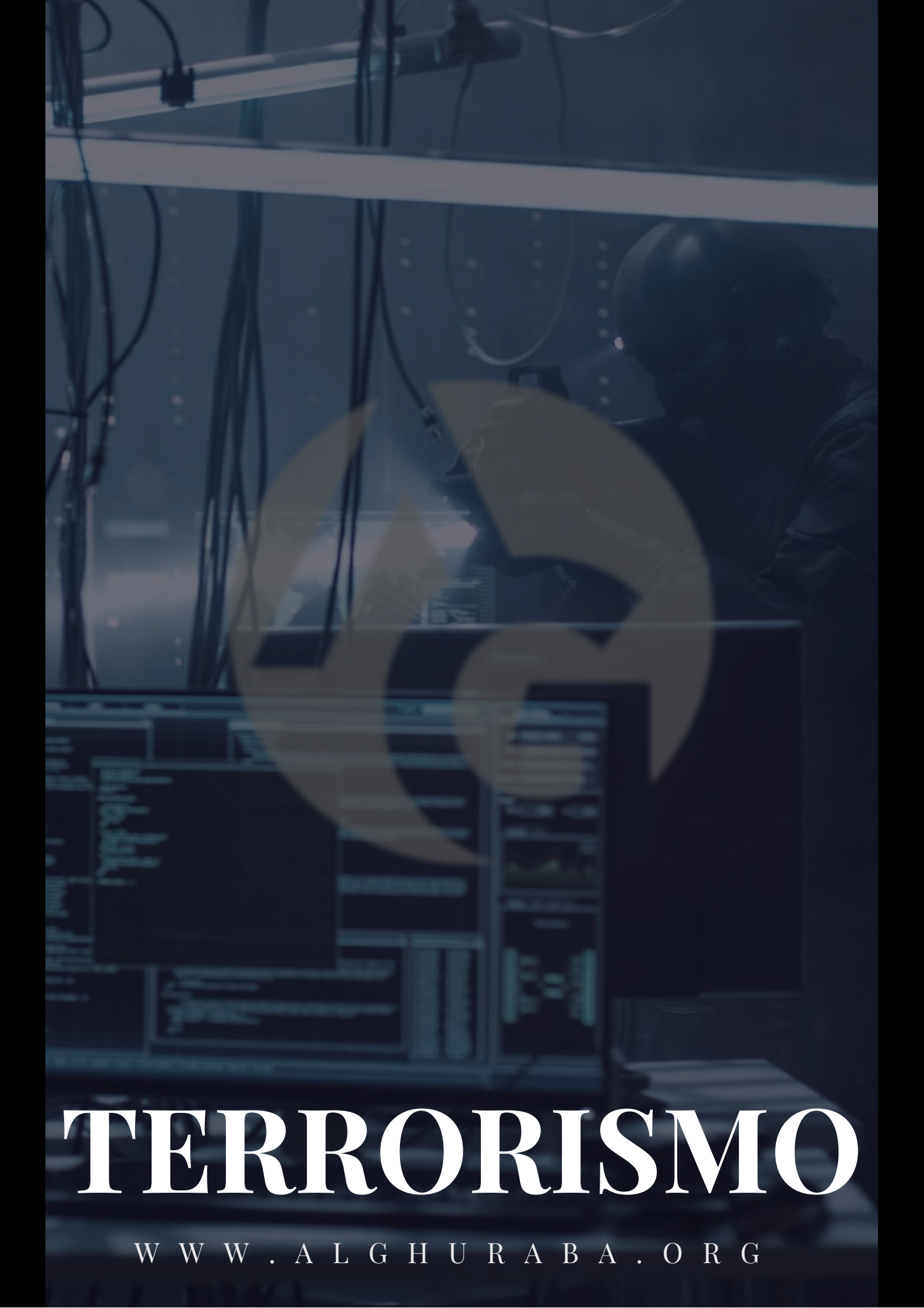
UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



cómpralo con un 5% de descuento en:
www.comanegra.com

*Código de descuento: YHD-17

comanegra



TERRORISMO

W W W . A L G H U R A B A . O R G

SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DINÁMICAS DE LOS CONFLICTOS REGIONALES

EL CONFLICTO EN LÍBIA

Fernando D. Vaccotti.

Licenciado en Sistemas Navales y Capitán Titular retirado de la Armada de Uruguay.
Oficial del Estado Mayor y Doctor en Ciencias Políticas.



“Lo que comienza con la incapacidad de defender la dignidad de una sola vida suele terminar con el desastre de naciones enteras.”

(Kofi Annan, ex SG ONU)

Introducción

El día 01 de mayo de 2011, el presidente de Estados Unidos de América confirmaba, en un discurso televisivo difundido a nivel mundial, la muerte de Osama Bin Laden como resultado de una operación militar conducida en la localidad de Abbottabad en Pakistán. Ese momento marcó un punto de inflexión en cuanto a las percepciones de la sociedad a todo nivel sobre los conceptos de la Seguridad Internacional.

Si bien esta noticia en su concepción era largamente esperada y no constituye una acción novedosa en sí misma en el sentido de que un Estado conduzca una operación militar destinada a eliminar a un enemigo dentro de territorio extranjero, caso de la exitosa operación llevada a cabo por el Gobierno Colombiano para atacar una base de las FARC dentro del territorio de Ecuador y cerca de su frontera sur, eliminando uno de sus líderes históricos y marcando a partir de ese momento una caída militar cada vez más pronunciada. La importancia de estas dos operaciones llevadas a cabo en distintos continentes, bajo distintas circunstancias y persiguiendo ambas objetivos claros que implicaron una preparación previa, colección y análisis de información,

aplicación de Inteligencia sobre el terreno, manejo de informantes, conocido como Inteligencia Humana en conjunción con todos los recursos de la tecnología aplicada a la Inteligencia Militar, han revelado claramente que las fronteras geográficas y políticas no constituyen en este comienzo de siglo una clara barrera para impedir que un Estado ejerza su derecho de atacar a quiénes considera su enemigo.

También implican un cambio en el paradigma de la toma de decisiones en el ámbito de liderazgo político, fortalecido por muy buenos equipos de asesores y teniendo en el horizonte la defensa nacional como un principio no negociable y la preservación de las vidas civiles que puedan estar en peligro en los sitios en los que se han llevado adelante estas operaciones.

Estas dos acciones son dos claros ejemplos. La comunidad internacional tíbiamente quiso criticar de alguna manera la decisión de Estados Unidos para accionar dentro de Pakistán y, en cambio, Colombia recibió duras críticas por parte de casi la totalidad de los representantes y miembros de los bloques que integran los diferentes colectivos de Latinoamérica y el Caribe alineados detrás de la influencia del pensamiento venezolano empeñado en imponer una línea llamada “revolución bolivariana”.

En el caso de Colombia, esta decisión trajo como consecuencia una prolongada ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador y con la propia Venezuela, quienes actuaron respaldados por ese colectivo ya mencionado para denunciar la acción colombiana dentro de otro territorio. De todas formas, el Gobierno encabezado por el presidente Uribe, justificó su derecho de atacar a sus enemigos refugiados en las fronteras de sus países vecinos y reveló incluso información sobre el apoyo internacional a las FARC desde estos países, comenzando por otorgarles refugio o permitir la instalación de campamentos y bases dentro de sus territorios, muchas veces utilizadas para planificar y apoyar logísticamente a este grupo para conducir acciones dentro del territorio colombiano.





Pero finalmente lo que ha quedado en claro es que cada Estado tiene derecho a protegerse y si eso implica el detectar la presencia de enemigos u objetivos dentro de otros territorios y deciden operar, luego de haber agotado instancias de negociación o avisos y reclamos internacionales como el caso Colombia, que anunciaba estas presencias de elementos pertenecientes a las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) desde hacía tiempo sin ser escuchadas por sus vecinos, o el caso de Estados Unidos con Bin Laden, pues se debería rediseñar el concepto de los derechos internacionales de los Estados.

La información contenida dentro las computadoras recuperadas en aquel momento en el campamento de las FARC (en la que murió el conocido alias “Raúl Reyes”) así como la que se encontró en las diversas computadoras, discos duros y demás elementos periféricos de almacenamiento digital de datos en la base – residencia de Bin Laden en Pakistán, arrojaron luz sobre el tema de la seguridad internacional, las conexiones entre grupos terroristas, las rutas de abastecimiento logístico, el aparato financiero que lo apoyaba desde diversas partes y quiénes manejaban las campañas de información o propaganda a nivel internacional.

Si este escenario resulta curiosamente agresivo y novedoso para una generación que despierta en el comienzo de este siglo a la madurez y al acceso masivo a la información, es necesario aclarar que estos ejemplos se vienen repitiendo desde la segunda mitad del Siglo XX, luego de terminada la Guerra Fría y que podemos claramente colocar en una lista que deberá incluir operaciones de inteligencia para secuestrar personas en países extranjeros acusadas de crímenes de guerra para ser juzgadas posteriormente en los países en los que se les acusó de esos crímenes; operaciones unilaterales para liberación de rehenes en territorios extranjeros y más ejemplos que pueden ser citados.

Seguridad internacional y el poder militar como factor de creciente incidencia

“La acción militar es de importancia vital para un país; constituye la base de la vida y la muerte, el camino de la supervivencia y de la aniquilación; por ello, es absolutamente indispensable examinarla”.

(Sun Tzu, ‘El Arte de la Guerra’)

Las dinámicas de los conflictos regionales han puesto en el primer lugar del debate o al menos el pensamiento de la aceptación de la utilización de los instrumentos colectivos internacionales o herramientas de intervención para resolverlos, teniendo en la Organización de las Naciones Unidas su principal ejemplo.

En un mundo cada vez más interconectado, influenciado por los efectos presentes y los escenarios de resultados a futuro como consecuencia de probables conflictos nucleares – cómo marca la actualidad de la guerra entre Rusia y Ucrania- la definitiva inserción de la biotecnología en el desarrollo de la cadena alimentaria, las proyecciones de escasez de recursos naturales como el agua, el petróleo y otros insumos básicos; el desempleo como factor sociológico estructural; los desastres naturales más frecuentes en estos tiempos; las pandemias; todo esto sumado a la explosión demográfica que nuestro planeta experimenta día a día, sería muy válido preguntarse cuáles son los límites de todo esta compleja situación y cómo deberá la sociedad prepararse para un incierto futuro con el cambio climático ya de hecho instalado como otro factor para el análisis de riesgo y amenaza de carácter permanente.

Quizás y como ya hemos expuesto en otros foros, la posibilidad de la imposición de un nuevo Contrato Social Global esté en marcha y deberemos acostumbrarnos a la aceptación de nuevos paradigmas sustitutos, y de aprender a vivir en una época de cambios constantes, en la que entre otras cosas, el Poder y su nueva distribución se verá modificado en su concepción tradicional.

La seguridad internacional está en juego, es más, la sensación permanente de inseguridad se ha instalado a todo nivel y no solamente vinculada al permanente crecimiento de conflictos armados en el planeta, sino a todos los factores recientemente mencionados que, integrados en una sola variable, se pueden definir en el nuevo factor estructural – transversal de este tiempo y es precisamente esta: la inseguridad.

El Universo del Mal sigue liderando la desestabilización generalizada a nivel global y por momentos parece que siempre gana las batallas por estar uno o varios pasos delante de las repuestas normales de la sociedad.

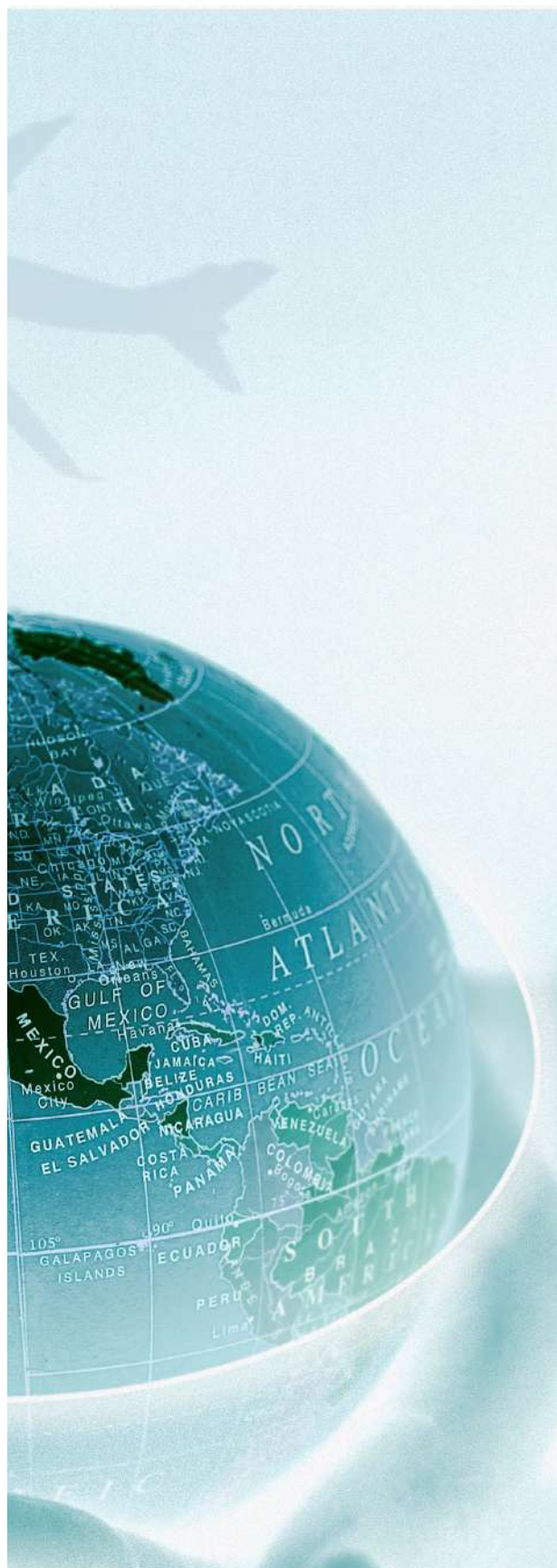
La ONU tiene en su Carta fundacional una gran cantidad de principios y objetivos. Con el correr de los años, la misma permanece intacta y se han desarrollado y mejorado una cantidad de instrumentos jurídicos internacionales, así como creado e impulsado una serie de iniciativas tendientes a generar las condiciones para un mundo seguro, en el que los conflictos sean abolidos y la comunidad internacional juegue un rol de integración cada vez más profundo.

Las realidades indican que luego de un recorrido de más de 75 años, esos objetivos no se han podido aún cumplir y que sigue siendo cada vez más compleja la integración de la Sociedad a todo nivel, generando un mundo que ha alcanzado niveles de pobreza nunca antes vistos, superpoblación e imponiendo la idea de la inequidad como otro factor de exasperación para una nueva clase pobres que crecientemente avanza de manera violenta para ocupar un lugar todavía no establecido claramente en el tablero internacional, pero que tiene un gran visibilidad debido al fenómeno de la expansión masiva de las comunicaciones.



La concentración de la riqueza asociada a los factores de Poder, han creado una suerte de movimientos multimodales que se vienen alineando basándose en alianzas estratégicas e intereses comunes, pero generando desigualdad e injusticia social. Como resultado de esta situación y agregando variables –por ejemplo– de carácter religioso, entre los tantos ya mencionados, hemos llegado a una etapa de conflictividad sin precedentes, quizás mejor expresada por los conflictos y cambios en el mundo árabe que se vienen presentando en este año 2011 y que tienen a la ONU como protagonista primario de las resoluciones que avalan la intervención militar en varios países. La profundización de las crisis financieras internacionales que han impactado al planeta en estos últimos años y que amenazan con terminar, entre otros, con la antiguamente llamada Eurozona, por el efecto de no poder controlar la creciente desarticulación de la economía en Grecia y sus efectos colaterales, han generado la implementación de fuertes medidas de control militar en los países clave, aquellos que integran fuertemente las grandes coaliciones que intervienen en la imposición de la paz y el orden en aquellas regiones conflictivas en las que se amenaza de alguna manera sus intereses.

Los países envueltos profundamente en estas actividades y con intereses amenazados, han reforzado y rediseñado sus ejércitos y sus estrategias de despliegue, de coordinación entre sus fuerzas para repartirse responsabilidades, por ejemplo, quién se hace cargo de las operaciones terrestres, quién controla las operaciones aéreas y quién controla el mar, superficie y submarino, además de agregarle el ciberespacio como otro factor de poder y elemento clave en la matriz de riesgo y amenaza actual. Entonces, han recreado las alianzas internacionales, como el caso de la OTAN y su intrusión decisiva, como fue en Libia, y también potenciado a la Unión Africana, para poder controlar revueltas internas de creciente aparición y frecuencia en diferentes puntos del planeta, como lo estamos apreciando en el caso Ucrania. Y no se trata de que en los propios países europeos no tengan sus problemas internos para resolver, ejemplos de que, en un momento de inflexión como aquel, los Estados evalúan problemáticas internas y proyectan su influencia más allá de fronteras interviniendo en coaliciones que marchan a imponer la paz en otros países.





Mientras tanto, en Latinoamérica y el Caribe continúa creciendo una ola de violencia criminal que tiene parte de su explicación en la influencia de los negocios asociados al narcotráfico, el crimen organizado y a la intención del control territorial para poder seguir adelante con las megaempresas en que se han convertido los carteles de la droga al presente.

La trata de personas o Trata sencillamente, la desaparición y tráfico humano está en un punto pico, las fronteras del continente, generalmente muy porosas y vulnerables, en conjunto con legislaciones muy frágiles en esta materia, han servido de combustible para la expansión de este fenómeno (la esclavitud de este siglo) que se ha instalado en las principales capitales del continente más desigual del planeta, mostrando una verdadera epidemia de violencia inusitada para situaciones en las que no está declarado un conflicto armado.

A nivel internacional, desde la invasión a Iraq para derrocar a Saddam Hussein, descubrir y desarticular las AMD (Armas de Destrucción Masiva), e instalar una nueva democracia en el país, los “nuevos” Generales han tomado una nueva dimensión frente a los actores políticos y han pasado a ser actores de primer lugar en la toma de decisiones a nivel gubernamental, lo que de alguna manera nos lleva inevitablemente a pensar en las antiguas imágenes de la Segunda Guerra Mundial y sus líderes militares que tanto influyeron en las decisiones políticas. La Historia sigue dando vueltas.

Algunas conclusiones

La seguridad internacional atraviesa por momentos de redefiniciones a nivel estratégico y político. Muchos conflictos seguramente aparecerán en el futuro inmediato, muchos quedan por resolverse, como el caso de Yemen y el mencionado y analizado de Libia, que puede estar llegando a un estado de meseta en el que al equilibrarse los ataques con la resistencia que ha ejercido el régimen gobernante, es más seguro que una negociación lo resuelva en una forma que el mundo tendrá que aceptar para seguir adelante.

Nos ha quedado para más adelante el capítulo de conflictos regionales en el continente Latinoamericano y el Caribe, un tema muy profundo que pese a tenerlo tan cerca, muchas veces es más difícil de abordar debido a que la complejidad del mismo es casi tan o más que los ya mencionados, pero adquiriendo la forma de verdaderos combates urbanos y con la permanente creación de fuerzas especiales o de élite para atacar a las bandas criminales vinculadas con el terrorismo internacional, una cara de la inseguridad trasnacional que penetra cada vez más profundamente los estratos de toda la Sociedad en un embate que parecería no detenerse.

Nuevamente, la solución pasa por crear y establecer Políticas Sociales que incidan en la disminución de la inequidad, en una real política de redistribución de la riqueza, entre otras variables.



COMING SOON...





CONTRA-NARRATIVA

W W W . A L G H U R A B A . O R G

LOS DURMIENTES

LA PELÍCULA

Sabrina Muhate.

Directora de cine y guionista. Estudiante del Curso Universitario de Seguridad, Terrorismo y Contra-Terrorismo de CISEG y E3Armas.



El Proyecto

“Los Durmientes” es un largometraje de ficción que nos sumerge en la mente de un reclutador y las diferentes fases de un proceso de captación y radicalización islamista. El proyecto se encuentra en desarrollo; en esta etapa se combina la elaboración de los materiales necesarios para la escritura del guion (sinopsis, personajes, estructura) con la investigación documental y de campo. A su vez, “Los Durmientes” forma parte de la tercera edición de COOFILM, programa de residencias artísticas para mujeres cineastas procedentes de España y Latinoamérica y acaba de ser seleccionado en “Rueda Academia de Cine”, programa de desarrollo audiovisual de la Academia de Cine que concede financiación y asesorías con destacados profesionales en el ámbito cinematográfico.



Argumento

La historia se centra en Said (28), líder de una célula yihadista, que decide regresar a casa de su madre, y sus tres hermanos, residentes en un municipio del extrarradio de Madrid, cuando un imprevisto echa por tierra su plan de cometer un atentado suicida en Bélgica. Su familia hace tiempo que no le ve y desconoce sus actividades terroristas. Said fingirá un regreso con intenciones de empezar de cero cuando en realidad observa sigilosamente a Rabie, su hermano de 17 años, al que, reclutará y radicalizará, progresivamente.

Motivación para abordar esta problemática

Mi preocupación por el fenómeno del terrorismo yihadista surge en julio del año 2016 al ver en un telediario las escalofriantes imágenes del atentado perpetrado en Niza por un joven tunecino residente en dicha ciudad. Para mí fue inevitable preguntarme quién podría llevar a cabo un acto de semejante naturaleza y cuáles serían las razones que conducirían todo esto. Lamentablemente, un año después, la tragedia se repetía en nuestro país con los ataques que azotaron a Barcelona y Cambrils, esta vez en manos de un grupo de adolescentes y jóvenes pertenecientes a la segunda generación de inmigrantes procedentes de Marruecos.

Tiempo después, mientras cursaba un máster de escritura de guion en Madrid, decidí revisar las trayectorias vitales de los terroristas implicados y me di cuenta de que no se trataba únicamente de un problema vinculado con la religión; la decepción era el punto de origen. Efectivamente, la mayoría de estos individuos que se había trasladado (o incluso nacido en territorio europeo) abandonaron sus respectivos países de origen junto a sus familias, albergando la esperanza de mejorar sus vidas. No obstante, todas esas expectativas se esfumaron al chocar con una sociedad de valores diametralmente contrarios a los suyos y que nunca les aceptaría por su procedencia cultural y/o religiosa.

Fue entonces cuando entendí qué me estaba llevando a esta película: mis propios orígenes y la experiencia que vivió mi padre en su proceso migratorio. Él nació en Mozambique y, siendo apenas un adolescente, tuvo claro que quería dedicarse a la medicina. Gracias a su buen rendimiento académico consiguió una beca que le permitió trasladarse a España y entrar en la universidad. Él siempre se ha sentido afortunado y agradecido por tener una oportunidad de este tipo; sin embargo, nunca ha dejado de transmitirme que todo fue un acto de resistencia. Tardó mucho tiempo en integrarse y las experiencias de discriminación y racismo fueron constantes. Él, por lo menos, tuvo algo a lo que aferrarse; lamentablemente, la inmensa mayoría de inmigrantes que llegan a nuestro país no tiene a su alcance los recursos necesarios para salir adelante y esto les sumerge en una crisis de identidad.

Una persona frustrada, excluida de los privilegios de los que goza la población autóctona y sin un apoyo emocional que sostenga dicho vacío, puede buscar refugio en cualquier cosa que le dignifique y le dé sentido a su vida: una secta, una banda callejera o una organización terrorista.

La principal estrategia de captación que utilizan estos colectivos se basa en identificar posibles adeptos vulnerables, llegando a transformar sus sentimientos de fracaso en odio y venganza hacia la sociedad que, consideran, les ha excluido.

Objetivos

Como creadora del proyecto es importante resaltar que el proyecto no pretende justificar los terribles actos que cometen estos individuos. La violencia, sea cual sea el estímulo, siempre será la peor respuesta.

Dicho esto, considero por dos razones que mi labor está buscando la manera adecuada de generar reflexión:

- Mientras no se haga un verdadero esfuerzo como sociedad para tolerar a la diáspora inmigrante (esto no solo se refiere a ciudadanos de origen árabe, sino también a latinoamericanos, africanos...) este fenómeno, en parte, no podrá erradicarse. El odio engendra odio. ¿Quién de nosotros no se movilizaría al darse cuenta de que sus hijos no tienen opciones en el futuro? ¿Quién no lucharía por alejarse de la injusticia o la pobreza?
- Hay que tener en cuenta que una ideología radical, en muchas ocasiones, pero sobre todo en la situación que plantea la película, no se adquiere por voluntad propia. En los procesos de captación se utilizan técnicas de manipulación, persuasión y maltrato psicológico donde el futuro terrorista comienza siendo también una víctima. Conviene recordar que este tipo de estrategias se han empleado a lo largo de la historia y en diferentes contextos para anular el criterio y la personalidad de los sujetos con el fin de obtener beneficios concretos dirigidos a causas que, finalmente, se saben imposibles de defender.

Proceso de investigación

Para concluir, me gustaría mencionar que para la elaboración del argumento estoy llevando a cabo un proceso de investigación documental y de campo desde hace más de dos años. Al tratarse de una realidad ajena a la mía era necesario involucrarme con profundidad en este aspecto. De no ser así, estaría cometiendo muchos errores de juicio por mi sesgo occidental.

Esta documentación ha implicado hasta el momento infinidad de lecturas especializadas en terrorismo islamista y salafismo yihadista, entrevistas con expertos/as en diferentes disciplinas (psicología, criminología, derecho, ciencias políticas, trabajo social, entre otras) de todo el país, formación académica en terrorismo, incursión en otros idiomas (árabe y darija), convivencia con adolescentes y familias musulmanas, viajes, visionado de material propagandístico de etiología yihadista, etc.

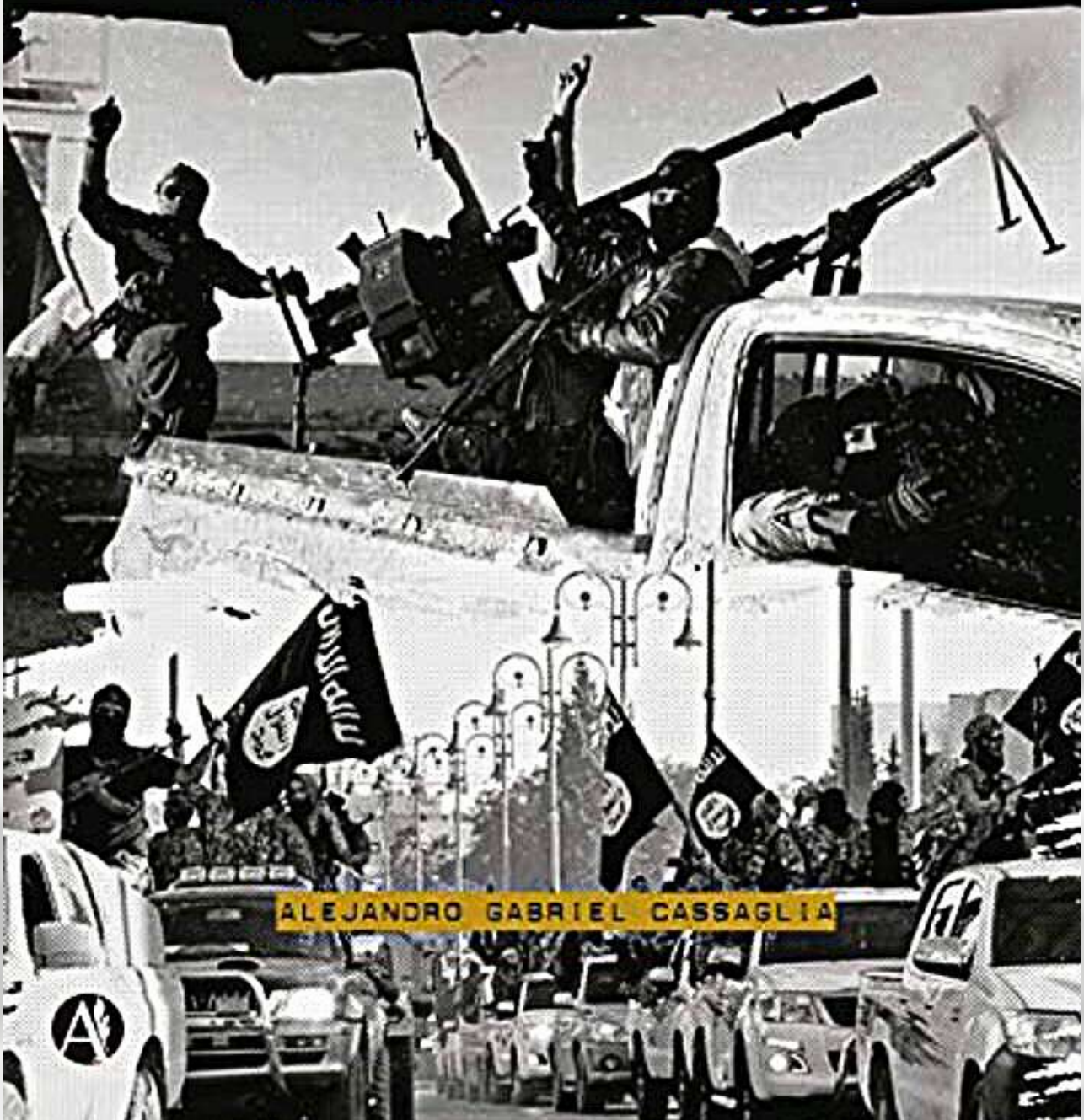
Finalmente, **todo esto es un camino de aprendizaje.**



TERRORISMO

'TERRORISMO YIHADISTA'

UNA AMENAZA EXTERNA

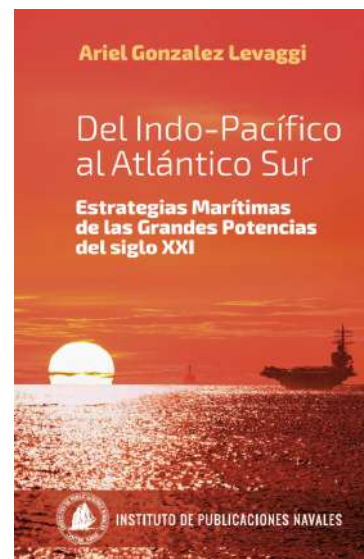


ALEJANDRO GABRIEL CASSAGLIA

CÓMPRALO EN AMAZON

¡Haz clic aquí!

TINTA IMPRESCINDIBLE



Título: Del Indo-Pacífico al Atlántico Sur.

Estrategias Marítimas de las Grandes Potencias del siglo XXI

Autor: Ariel González Levaggi

Editorial: Instituto de Publicaciones Navales

El libro analiza las estrategias marítimas de los principales jugadores globales del siglo XXI: los Estados Unidos, la República Popular China, la Federación Rusa y la República de la India, además de prestar atención a la proyección de sus intereses más allá de sus regiones circundantes desde el Indo-Pacífico hasta el Atlántico Sur.

El libro se organiza a partir de tres secciones. La primera parte presenta una reflexión analítica que permite evaluar las estrategias de las potencias marítimas dentro de un orden internacional caracterizado en los últimos años por una renovada competencia estratégica entre grandes potencias. La era de la estabilidad hegemónica posterior al fin de la guerra fría parece haber quedado atrás, mientras Beijing y Moscú introducen una serie de desafíos directos e indirectos a la arquitectura de seguridad global construida y liderada por los Estados Unidos. En este marco, se identifica los diversos tipos de amenazas a la seguridad nacional y se presentan los tipos conceptuales de estrategia marítimas por la cual afrontan los desafíos estratégicos tanto a nivel regional como extra-regional.



SEGURIDAD

W W W . A L G H U R A B A . O R G

RADICALIZACIÓN EN PRISIONES

¿ES POSIBLE EL TRATAMIENTO EN PRISIÓN DE LOS INTERNOS VINCULADOS AL TERRORISMO DE ETIOLOGÍA YIHADISTA?

M^a Dolores Calvente.

Funcionaria de Instituciones Penitenciarias.

Experta en Análisis del Terrorismo, Insurgencia y Movimientos Radicales.



La prisión: un espacio favorable para los procesos de radicalización yihadista

De todos es conocido el importante papel que juegan las prisiones en los procesos de adoctrinamiento y radicalización yihadista. Las circunstancias propias del internamiento en prisión, un hecho traumático que provoca indefensión en el sujeto, propician que algunas personas se perciban sin control sobre sus vidas, retraídas y aisladas, sin autonomía, convirtiéndose en personas anímicamente vulnerables al influjo de la radicalización. Este hecho puede convertir el propio internamiento en el “hecho desencadenante” en el camino hacia la radicalización.

La gran cantidad de estudios sobre el fenómeno del terrorismo de corte yihadista, nos han permitido conocer también que los procesos de radicalización yihadista no obedecen a una sola causa, sino a una multiplicidad de variables tanto individuales, como económicas o sociales, que deben ser estudiadas en profundidad para la comprensión y abordaje del fenómeno, sobre todo cuando hablamos de las prisiones como lugares de imposición de relaciones con otras personas, no deseadas ni tampoco buscadas (Carou, 2020). Un tema controvertido cuando se aborda este fenómeno intramuros es cómo afrontar el tratamiento del islamismo radical (IR) en estos espacios de internamiento, algo que se ha convertido en el gran reto de la Institución Penitenciaria.

Como consecuencia del aumento en las prisiones de individuos vinculados con el terrorismo de etiología yihadista, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) puso en marcha su estrategia de detección y control de la radicalización violenta, que sería plasmada en una instrucción del año 2014 (I 8/2014), reguladora del programa de prevención y detección de la radicalización en las prisiones. Su misión, llevar a cabo acciones encaminadas a descubrir e impedir la captación de nuevos miembros para la “causa” terrorista. Como complemento de la misma, dos años después sería aprobada la Instrucción 2/2016, reguladora del Programa Marco de intervención en radicalización violenta. La pretensión de esta instrucción sería regular la intervención tratamental con internos vinculados al terrorismo yihadista dentro de las prisiones. Así, mientras la Instrucción 8/2014 se encarga de abordar los aspectos de seguridad, la Instrucción 2/2016, sería la encargada del abordaje de toda la parte tratamental.

Dicho esto, es importante recordar que la labor penitenciaria conjuga tanto una acción de seguridad como otra de tratamiento; sin la primera sería imposible garantizar la segunda, que es clave para el sistema penitenciario español y que, como sabemos, se recoge en el artículo 25.2 de la Constitución Española (reeducación y reinserción social). El tratamiento forma parte ineludible de las estrategias penitenciarias para luchar contra el terrorismo de etiología yihadista, como no podría ser de otro modo, por lo que la pretendida reinserción de individuos vinculados con el terrorismo yihadista, es también un pilar básico para la contención de este tipo de criminalidad.

Siendo así, ¿ha sido acertada la Instrucción de Tratamiento para los internos vinculados al islamismo radical?

Pues bien, la respuesta parece sencilla: No. Aunque la discusión ya no lo es tanto.



¿Por qué no ha sido efectivo el Programa Marco? ¿Cuál es el mejor tratamiento para los internos vinculados al terrorismo yihadista?

El estudio profundo del fenómeno de la radicalización violenta de etiología yihadista nos permite comprender el alcance de su complejidad. Tal y como se ha descrito en numerosos estudios académicos al respecto, y como todo fenómeno social complejo, no existe un único perfil relacionado con el IR, ni tampoco una sola causa que conduzca al mismo, y es esto lo que precisamente dificulta en extremo el abordaje del fenómeno dentro de los centros penitenciarios.

La distribución en tres grandes grupos (A, B, C) para dividir a los internos destinatarios del programa de prevención que se lleva a cabo en las prisiones (I 2/2014), evidencia esto último, ya que separa y distingue a los internos según una tipología concreta, A: condenados por pertenencia o vinculación con el terrorismo yihadista; B: internos proselitistas o adoctrinadores/difusores de ideas radicalizadas sobre otros internos; y C: internos con mayor riesgo de vulnerabilidad hacia el proceso de captación.

Entendiendo que tal distribución es necesaria, ya que no todos los internos son iguales, se estima que el tratamiento ofertado a cada uno de ellos, también debería ser distinto, porque no es lo mismo un interno con asunción plena de la ideología salafista yihadista y condenado, además, por delitos de sangre, que otro interno recién ingresado en prisión por un “delito común” y prosélito al Islam, o que otro sometido a un incipiente proceso adoctrinador, convencido convenientemente por un reclutador de que el Islam es la única vía para redimir sus pecados y sumido en la protección que solo “su grupo” le puede dar.



Una evaluación del Programa Marco ha arrojado la contundente conclusión de que este debe ser paralizado de forma temporal y sometido a análisis y estudio, dado que no ha dado los frutos pretendidos (muy pocos internos apuntados; con constancia en algunos de abandono de la violencia, pero no de la ideología), tal vez por ambiciosos si tenemos en cuenta la dificultad que supone luchar contra la “dimensión ideológica” del terrorismo yihadista, uno de los pilares que recoge dicha instrucción, que también habla de “la dificultad objetiva de reconducir convicciones intensas”. Del estudio atento de este programa, así como de recientes investigaciones (Gómez, 2022; García, 2022) podemos extraer algunas conclusiones muy interesantes que podrían ser tenidas en cuenta para el abordaje del fenómeno en las prisiones y para una reorientación sobre el tratamiento con internos vinculados al terrorismo de corte yihadista.

Conclusiones destacadas

Antes que nada, debemos dejar claro que a pesar del ideal resocializador de la norma constitucional (25.2 CE), no todos los internos desean acogerse al tratamiento que ofrece la Institución (recordemos que acogerse a cualquier tratamiento es voluntario). La “reeducación” a la que alude este artículo, se dirige a eliminar conductas o rasgos de la personalidad de los internos que contribuyen a su actividad delictiva para, acto seguido, poder reincorporarlos a su ambiente social y familiar de referencia (Carou, 2019), pero se debe partir de la base de que algunos internos vinculados al terrorismo de corte yihadista se muestran refractarios al tratamiento de un modo plenamente consciente, constituyendo un colectivo cerrado e impermeable. Esos internos “por convicción”, que no respetan la norma, ya que se encuentran sometidos a creencias basadas en una determinada ideología (salafismo yihadista) opuesta y enfrentada de forma directa con las normas jurídicas vigentes, no aceptarán ningún tipo de relación con la propia Administración, a la que consideran su enemiga.

Entenderemos, por tanto, que el criterio reinsertador y resocializador de la norma (art. 25.2), se diluye en esos casos, haciéndose materialmente inalcanzable para aquellos sujetos



que interpretan sus conductas ilícitas como plenamente legitimadas (Carou, 2019). Al hilo de esto último, el programa de tratamiento para los internos del Grupo A (individual y orientado al desistimiento delictivo), dedica una parte del mismo a la conciencia y el cambio personal, señalando como posibles objetivos el “planteamiento abierto de su fe”, el “refuerzo de la autoestima” o a la “búsqueda de empatía hacia las víctimas reales y potenciales del terrorismo” (Revelles, 2020).

Pretender que un sujeto afianzado en el salafismo yihadista se plantee su fe, considerada por este como la única y valedera, así como empatizar con los que ellos consideran enemigos del Islam y no víctimas de ningún terrorismo (ellos no se consideran terroristas sino defensores de su fe y víctimas de Occidente) se tornaría inviable. Un matiz de gran importancia, conocido ahora tras el interesante estudio del profesor de psicología social Ángel Gómez y su equipo en el interior de las prisiones (Proyecto de investigación sobre procesos de radicalización violenta, 2022), y relativo a la “autoestima” concluye que, a pesar de la creencia en lo contrario (la autoestima ha sido utilizada como variable justificativa de la inmersión en grupos violentos y terroristas), los niveles de autoestima hallados en el estudio para todos los grupos de internos en prisión (A, B y C), fueron altos, por encima de la media, no pareciendo indicar estos resultados que la autoestima sirva como indicador de extremismo, no mostrándose, por lo tanto, como “un indicador de interés para ninguna herramienta o intervención en prisiones, al menos, en lo que respecta a la radicalización” (datos para la muestra estudiada dentro de prisión y referida solo a hombres, no a mujeres). El “refuerzo de la autoestima” del que habla el Programa no parece tener encaje, por consiguiente, en las estrategias de contra radicalización.

Por su parte, para los internos de los Grupos B y C, el tratamiento se realiza en parte de forma conjunta, dato llamativo si tenemos en cuenta las divergencias presentadas en ambos perfiles de internos, captadores (con características propias de un líder) y captados (vulnerables anímicamente; con carencias en habilidades de pensamiento crítico; permeables a la asunción de un discurso radical violento). No obstante, variables como el fomento del autoconocimiento, las propuestas de cambio personal, la concienciación sobre el pluralismo cultural y religioso, o el aprendizaje de técnicas identificativas de las estrategias de persuasión y abuso psicológico, (que han sido utilizadas por algunos individuos en prisión para el adoctrinamiento de otros), sí que merecerían ser utilizadas, sobre todo con los internos incluidos en el Grupo C, los considerados más vulnerables, los más “inconscientes de su propia radicalización”, en palabras del experto Bahae E. Boumnina (se recomienda la lectura del libro de Bahae Eddine Boumnina Descifrando la mente del yihadista (2019), que explica la vulnerabilidad emocional del “salafista sensacionalista”, individuo con escaso pensamiento crítico, bagaje ideológico muy pobre y fácil de adoctrinar, en contraposición con la postura de quien este experto denomina “salafista fundamentalista”, con profunda formación doctrinal). Aun así, y no siendo labor sencilla, las distorsiones cognitivas que pueden llegar a nutrir a sujetos con escaso bagaje intelectual, podrían ser desmontadas con contranarrativas adecuadas que facilitasen la reversión del proceso.

Algunas consideraciones

Tras un breve repaso a la estrategia penitenciaria española en materia tratamental, podemos destacar algunos aspectos relevantes. La revisión y reorientación del programa ha permitido visibilizar los errores y desaciertos que este ha revelado, muy posiblemente debidos a la complejidad de abordaje de un fenómeno criminal tan multifactorial.

Hay que destacar, por ejemplo, una ausente perspectiva de género en los estudios sobre terrorismo, que ya nos señala su necesaria inclusión en programas de tratamiento en las prisiones, así como un obligado diseño de programas específicos para ellas, ya que estas internas tienen unas necesidades y características propias que las distinguen de sus contrapartes hombres (García, 2022).



La clave de cualquier tratamiento que se realice en prisión es la individualización del mismo, caso a caso, persona a persona, ahondando en las particularidades de cada sujeto, en sus debilidades y carencias, trabajando factores de tipo psicosocial, porque ahora sabemos que también estos factores ayudan a conformar las actitudes violentas; profundizar en el estudio de las causas (desafecciones; frustraciones; exclusión social; discriminación) permitirá comprender las razones, seleccionando así el mejor tratamiento. La ayuda de profesionales externos con formación específica sobre el fenómeno, la intervención de imanes y la colaboración estrecha con instituciones extra penitenciarias que ayuden a combatir la peligrosa infiltración yihadista en las prisiones, es imprescindible.

Por otro lado, el trabajo con las familias de los internos es fundamental dado el apoyo que estas pueden prestarles para su reinserción, la programación de los tratamientos en prisión también debería incluirlas; la labor de los trabajadores sociales aquí resulta primordial (su formación también) como mediadores entre ambos. El trabajo con los profesionales de las FCSE, así como los penitenciarios lo es también, ellos son un amortiguador para prevenir la radicalización (Gómez, 2022). Mientras la imagen del profesional penitenciario sea negativa para el interno y mientras su resistencia sea fuerte, este será deshumanizado y percibido como un “enemigo”; percepciones inexactas o exageradas sobre las que habría que trabajar. Revelador el estudio de Gómez y colaboradores, que informa de que los internos “Yihadistas” son “el grupo que más deshumaniza a las FCSE”, romper con esa barrera, podría eliminar esa hostilidad. La percepción que estos internos tienen sobre la “culpabilidad del conflicto con Occidente y el sufrimiento de la comunidad musulmana”, es atribuida a los “Aliados Occidentales”, percibidos como potenciales enemigos, lo que correlaciona con su mayor intención y capacidad para realizar sacrificios costosos por la comunidad musulmana y sus valores; una marcada distinción entre el “ellos” y el “nosotros”, como si de dos mundos paralelos se tratase, parece guiar la vida de algunos internos.

La importancia que los internos pertenecientes a este colectivo dan a los “valores” (religión; ideología), por encima del grupo (comunidad musulmana), informa de la necesidad de comprender factores ideológicos para abordar el tratamiento en prisión. Asimismo, el conocimiento de la cultura salafista y cómo esta interpreta el encarcelamiento, más como una prueba o meta para el objetivo final (instauración del Estado Islámico) que como una condena, y más como un lugar privilegiado para la predicación (un deber para ellos) que un castigo, se convierte en indispensable para el adecuado abordaje del fenómeno en prisión, dado que la perspectiva ideológica contribuye también a la comprensión de las causas del fenómeno (Boumnina, 2019; 2021), no siendo como sabemos su única causa, aunque sí una marcadamente sensible. La relevancia dada a los valores por parte de algunos internos, siempre por encima de las personas, parece confirmar que compartir éstos podría ser el factor que los conduzca al establecimiento de lazos fuertes con su grupo (“fusión de identidad”); ahora también sabemos que el grupo para ellos es orden, posiblemente todo lo que necesitan para su propia seguridad (Boumnina, 2021).



La percepción de algunos internos de la culpa (quién es el culpable, para ellos Occidente) y el sufrimiento (quién sufre más, para ellos la comunidad musulmana); los sentimientos de humillación, trato injusto o inhumano; la deshumanización que perciben hacia su grupo (comunidad musulmana), que correlaciona con la deshumanización que proyectan hacia el exogrupo (Occidente; FCSE; profesionales penitenciarios); o las sensaciones negativas (venganza; ataque; humillación) que algunos de ellos muestran en prisión, nos da una idea de hacia dónde deben conducirse las intervenciones en los centros penitenciarios, un abordaje nada sencillo, infranqueable en algunos casos.

El terrorismo de etiología yihadista es un fenómeno multifactorial en el que se incluyen variables distintas y heterogéneas (tanto de índole psicológica como social), diferentes y únicas para cada individuo que se adhiere de uno u otro modo a su causa. Una mezcla de episodios desencadenantes, factores diversos, cambios de actitud y dinámicas grupales, son condicionantes necesarios para explicar el fenómeno (García, 2022). Pero debemos tener en cuenta que cada perfil vinculado al terrorismo yihadista en prisión es distinto, incluso en internos incluidos en el mismo grupo, por lo que la intervención también debe ser única.

El camino se augura aún muy largo, pero lo cierto es que hoy sabemos mucho más de lo que sabíamos antes. Se han obtenido datos con respaldo científico que avalan esto y sin los que no sería posible avanzar en la lucha contra esta lacra.-

RECOMENDACIONES

Proyecto de investigación sobre procesos de radicalización violenta (2022) del profesor Ángel Gómez y su equipo (UNED). Disponible en ior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/instituciones-penitenciarias/Proyecto_de_investigacion_sobre_procesos_de_radicalizacion_violenta_126210507_DP-29.pdf

Radicalización femenina en España: mujeres condenadas por su vinculación a Daesh (2022). García García, María Isabel. Madrid: Dykinson.

Carou, S., “El papel de la Institución Penitenciaria en materia de seguridad nacional”, Revista IEEE, nº 14, 2019.

Carou, S., El yihadismo en prisión, (2020), Madrid: Bosch Editor.

Boumnina, B., (2019), Descifrando la mente del yihadista, Barcelona: Editorial Fullcolor Printcolor.

Boumnina, B., (2021), “Marco teórico doctrinal de la yihad. Ejemplo de su procesamiento dentro de los centros penitenciarios”. En, Prevención de la radicalización violenta en prisión. Madrid: Dykinson.

Revelles, M., (2020), “Intervención contra el yihadismo en prisión”. Revista para el análisis del Derecho. Universidad de Cádiz.



**Evidentia
University**
of Behavioral & Forensic Sciences

Master of Science in Nonverbal & Deceit Detection

Este máster es el original, el pionero en esta formación. Su objetivo es formar analistas de la conducta no verbal que sean capaces de interpretar el comportamiento humano basándose en la evidencia científica, y aplicarlo a su entorno profesional.

- ✓ **100 % Online con clases semanales en vivo.**
- ✓ **Metodología de estudio de caso.**
- ✓ **Profesorado internacional.**



Programa en español o inglés. Tú eliges.

www.evidentiauniversity.com

111 E Monumernt Av. 34741 Kissimmee, Florida. USA





INTELIGENCIA

WWW.ALGHURABA.ORG

EL SESGO

ENEMIGO NÚMERO UNO DEL ANALISTA DE INTELIGENCIA

Adrián Lozano Hernández.

Director de Inteligencia de Valirion S.L. Delegado de CISEG.



Según reza la definición de “sesgo” de la Real Academia Española, esta corresponde a un “Error sistemático en el que se puede incurrir cuando al hacer muestreos o ensayos se seleccionan o favorecen respuestas frente a otras”. En otras palabras, y centrando el tiro sobre nuestro trabajo, el sesgo hace referencia al estado de secundar una idea, una impresión o incluso una deducción, por encima de otras que pudieran, en un inicio, tener incluso un peso objetivamente más relevante. Pues bien, esa sensación de falta de percepción y objetividad es uno de los principales y más importantes problemas al que se tiene que enfrentar un analista de inteligencia cuando desempeña su labor. La obtención de datos y su posterior análisis son situaciones habituales y diarias que todos los analistas de inteligencia aprenden a lle-

-var, puesto que su labor radica justamente en ello, en tener la capacidad de entender el trasfondo de una gran cantidad de datos e información y traducir esos mismos en una utilidad. El resultado de dicha síntesis genera un producto cuyo nombre tiene un gran peso en nuestro sector: “Inteligencia”. Pues como bien se sabe y cabe recordar, la Inteligencia no es más que información procesada con un alto valor estratégico que apoya la toma de decisiones. Y sí, tanto decisiones con un carácter positivo como decisiones desfavorables.

Y es justo en este punto donde debemos detenernos para entender mejor la problemática del sesgo y como este juega un papel de extrema relevancia en el analista de inteligencia, puesto que ser consciente de los potenciales

resultados que pudieran generarse tras la determinación en firme del decisor (habitualmente son altos directivos o funcionarios de relevancia) puede inferir drásticamente en el producto, es decir, en la inteligencia generada. Pongamos un ejemplo sencillo para que se entienda con claridad. Imaginemos que Jorge trabaja como analista de inteligencia en una multinacional de refrescos y el objetivo de su labor es obtener datos sobre los movimientos estratégicos de la competencia en un país de Asia donde su empresa planea desplegarse. El objetivo del análisis es sencillo: extraer información contrastada que ayude a su empresa a ser estratégicamente superior para así tener la posibilidad de captar una alta cuota de mercado en dicho país y desbancar a sus competidores allí presentes. Pues bien, durante el transcurso del análisis, Antonio obtiene información sobre los gustos de las bebidas carbonatadas de los ciudadanos locales, y percibe que existe un cierto rechazo social a aquellas que tienen un color poco habitual (rojo, verde o morado). Jorge, tras analizar todos los datos existentes, determina que esto se debe a una falta de concienciación o incluso de habitualidad por parte de los consumidores, puesto que nunca antes se han consumido bebidas con esas tonalidades en dicho país. El sesgo en el análisis radica justamente ahí, puesto que deduce que el rechazo se genera por la poca familiaridad social con bebidas azucaradas de ciertos tintes, cuando en realidad esto se debe a un tema puramente cultural en donde diversos colores se encuentran fuertemente vinculados a la mala suerte o incluso a la desgracia personal.

Si además a este resultado sumamos la responsabilidad que el analista soporta con base en sus análisis para determinar, hasta cierto límite, la deriva, el crecimiento y el progreso de su empresa, generan un cóctel perfecto para, sin ser consciente de ello, favorecer unos resultados frente a otros que potencialmente pudieran ser más objetivos o determinantes.

De igual forma, el sesgo puede también aparecer cuando se analizan personas y sus comportamientos, y estos datos se cruzan con su forma de pensar, su religión, su tendencia sexual o incluso su tendencia religiosa. En estos casos el sesgo



florece de forma concreta y desdibujar o incluso empañar un trabajo que podría haberse tornado excelente, afectando de igual forma a las decisiones que posteriormente se ejecuten basándose en dicho análisis de inteligencia.

Aunque, por otro lado, se debe romper una lanza a favor del analista de inteligencia y comprender que, debido a su naturaleza puramente humana, puede llegar a entenderse que el ser “influenciable” forme parte de nuestra condición como personas y nuestra manera de socializar e interactuar en el mundo. Pues, se debe tener presente que como ente concreto dentro de una sociedad, se nos enseña a encajar dentro de la misma, a pensar de forma similar que nuestro círculo e incluso a tomar decisiones en base a unos u otros resultados esperados. La propia colectividad puede llegar a empujarnos a elegir una u otra cosa, si no somos realmente conscientes de ello y no luchamos por apartarnos de esa parcialidad.

Pero, en este punto, debemos lanzar la siguiente pregunta: ¿Qué puede hacer un analista de inteligencia para combatir ese sesgo? Bien, la respuesta no es tan simple como pudiera parecer y conlleva un importante debate personal que, en la gran mayoría de las ocasiones, solamente el propio analista puede llegar a descifrar. Aunque si sirve de ayuda me atrevería a decir, y siempre basándome en experiencias personales, que alcanzar la plena consciencia y la objetividad en la elaboración de inteligencia radicaría en cuestionarse siempre lo que parezca obvio y no descartar cualquier resultado, por muy ilógico que pudiera parecer en un inicio. Solamente, y de nuevo hablando desde mis vivencias, con la práctica continua acompañada de la consecución de varios errores prematuros que posteriormente generen consciencia, se puede llegar a detectar el propio sesgo y combatirlo con eficacia.

Es por ello, que el analista siempre debe abogar por la objetividad de sus análisis, siendo preciso en el resultado, sin verse afectado consciente o inconscientemente por alteraciones o percepciones externas. Para conseguir ese efecto es obligatorio comprender su propio trabajo, estudiando con detalle cada proyecto en el que se vea inmerso y detallando su ejecución sin tener en cuenta los resultados finales o el efecto que estos pudiesen generar de una u otra manera.

Ser constantemente aséptico, objetivo, inmaculado y concreto, obviando el “ruido” manifiesto en todos los análisis que un analista de inteligencia realice, es una plena garantía de éxito y a su vez una victoria personal y diaria contra nuestro enemigo n.º 1: **el sesgo**.



DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible

EN AMAZON

Islam

Martirio

Injinas

Yihad

Daes
Al Ibtla

Tagut

Takfir

Al Hakim

BAHAE EDDINE BOUMNINA



ENTREVISTA

WWW.ALGHURABA.ORG

TOMÀS GIL

ASESOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y CIVISMO

Entrevista de Amenaza Global



Tomás Gil es Inspector de Policía Local y asesor de la alcaldía en seguridad ciudadana y civismo. Fue miembro de la comisión de seguridad del Forum 2004. Vocal en la comisión de seguridad y civismo de la FEMP. Miembro de la comisión de investigación de la UAB en libertad, seguridad y transformaciones del Estado.

Doctor en Derecho. Máster en Derecho Comparado y Postgrado en las gestiones de la seguridad pública. Autor de obras como Modelo policial y forma de Estado en España y Diálogos con la seguridad. Profesor asociado en Derecho Constitucional en la UAB



1.- ¿Cuál ha sido la relación entre ciudadano-policía históricamente?

Es una relación compleja y poliédrica entre la ciudadanía, por un lado, y la institución policial, por el otro, ha ido evolucionando a lo largo de la historia. En los momentos actuales, podríamos decir que afortunadamente hay una relación muy positiva a raíz de una serie de circunstancias que han hecho que esta relación afectada en épocas pasadas se haya recuperado. Ciertamente se trabaja desde las instituciones policiales en tener esta relación con la ciudadanía, porque si no existe esta relación es difícil que la ciudadanía pueda realizar su función en una sociedad democrática y plural.

2.- ¿Cuáles son las variables que influyen en la confianza o desconfianza de la ciudadanía hacia la policía?

Hay diferentes elementos que pueden favorecer una relación fructífera y fácil. En el siglo XIX, el creador de la policía metropolitana de Londres, Scotland Yard, Sir Robert Pills, decía que la policía necesita acreditar su legitimidad a diario, obteniendo la confianza de la ciudadanía cada día. Y para ganar esta confianza, la policía tiene que ser educada, amable, transparente, que explica sus operativos, sus actividades, una policía que rinde cuentas a la ciudadanía cuando la ciudadanía tiene quejas de la policía. La vida es un conflicto que tenemos que gestionar entre todas las partes.

En estos momentos, considero que hay una buena salud entre la confianza de la población con su ciudadanía. La prueba es que la colaboración ciudadana es una realidad. También lo es que las actividades que lleva a cabo la policía en materia de hacer pedagogía gozan de una buena acogida por parte de las asociaciones de vecinos, entidades, a nivel escolar, mesas de seguridad constituidas desde la comunidad... todo este proceso que se ha ido recuperando con los tiempos ha hecho que este cambio sea positivo que está basada en la confianza, legitimidad y comunicación. La comunicación es un tema muy importante. La policía tiene que saber comunicar, tiene que tener buenos comunicadores. Hay que trabajar sobre los directivos policiales para que sepan comunicar para que encuentren una proximidad con la policía, porque si transmiten esta proximidad también el ciudadano la tendrá hacia las instituciones.

3.- ¿Crees que el hecho de confiar más o menos con la policía afecta con el incremento o no de las denuncias por parte del ciudadano?

Evidentemente, cuando hablamos de los indicadores de criminalidad siempre está en el aire la cifra negra, los que denuncian o los que no. Cuando hay esta confianza, la ciudadanía también denuncia más. Es importante que el ciudadano tenga esta información. Esta información que la policía recibe de del ciudadano ayuda a establecer los mapas de criminalidad y sobre esta información establecer el patrullaje preventivo, las patrullas, los horarios... para patrullar de manera inteligente al servicio de la seguridad. Hay que denunciar para que la policía tenga la información de donde están los hechos y se pueda trabajar mejor la prevención.

4.- ¿Crees que si la relación de confianza es mayor con la policía ayuda a incrementar la legitimidad de las intervenciones policiales?

Pienso que sí. Vivimos en un mundo en el que la información y las imágenes de las actuaciones policiales salen de inmediato. Cualquier operativo policial es observado, es grabado, es visualizado y se transmite a través de las nuevas tecnologías.



La policía lo que si tiene la obligación es de actuar dentro de los parámetros que regulan la actuación policial, que son el respeto, la educación... más allá de esto no tiene por qué haber ningún tipo de preocupación porque las imágenes de la actuación policial salgan a la luz, al contrario, legitima la actuación. Lo que es fundamental es explicar por parte de la policía el que se ha hecho y el por qué para revalidar su trabajo.

5.- ¿Crees que se debería educar más sobre la función de la policía en las escuelas?

Es un tema fundamental. Tenemos que educar a los jóvenes y pequeños en la seguridad. Hay que explicar que en este mundo hay riesgos, entre ellos la actividad delictiva, que no es de ahora, forma parte de la humanidad, siempre ha habido delitos, lo que hay que hacer es gestionar estas dificultades con pedagogía y racionalidad. No podemos simplemente trabajar todas las actividades delictivas solo desde la vertiente emocional, ya que entonces las emociones son negativas para la racionalidad. Por lo que una herramienta importante es explicar todas estas realidades de este mundo y que para mejorar esta realidad de la criminalidad nos hemos dotado de unas instituciones, la judicatura, la policía, el código penal, las cárceles... y que estas instituciones están al servicio para conseguir un nivel óptimo de seguridad.

6.- ¿Cuáles son los retos futuros por la policía para mantener la interacción entre la comunidad y la policía?

Pienso que el tema de relación de confianza, uno de ellos puntos muy importante es esta relación, trabajarla en el ámbito de la juventud. Puede llegar a suceder que los jóvenes vean la policía como un estorbo, “me estoy divirtiendo y vienen a molestar”, hay que explicar que la policía contribuye a que usted se lo pase bien, pero dentro de un círculo de seguridad y pueda llegar a casa después de salir de disfrutar sano y a salvo. Hay que explicarlo bien. Es importante fortalecer el trabajo que tenga por objetivo mejorar la comunicación y relación con la juventud. Explicarlo, y que las personas jóvenes que visiten las dependencias policiales, que puedan ser testimonios de actividades que haga la policía y que lo vivan con la más absoluta normalidad. La policía es un estamento básico en la vida de las personas y de las ciudades y más en estos tiempos, con nuevos cambios en las ciudades hay que gestionarlo y explicarlo para que la gente lo conozca y esté lo más tranquila, mejor y frente a cualquier duda pueda acudir a la policía

7.- Para beneficiar la relación comunitaria con la policía, ¿una línea estratégica podría ser descentralizar algunas funciones para que se involucren analistas externos y así contribuir con el fortalecimiento entre policía y ciudadano? Pensando en el profesional de criminología.

Me alegro de esta pregunta, publiqué hace años un artículo en el que apostaba en hablar, no de “caps de policía” sino de “directivos de policía”, y pedía que dentro de las organizaciones policiales tiene que haber una apertura a los criminólogos. Es un tema que me cuesta entender que en estos tiempos, en el ámbito de las policías locales, ayuntamientos, no haya la aportación y colaboración interna de los profesionales de la criminología. Es fundamental, ya que la función policial no solo la hacen los policías y para llevar bien esta importante función en un sistema moderno, progresista, democrático y profesional necesita la institución de la aportación del conocimiento de la criminología. Es indispensable para prevenir, para diseñar políticas públicas de seguridad... La policía necesita de otras instituciones.



Evidentia
University
of Behavioral & Forensic Sciences

Master of Science in Criminal Profiling

Profesores del FBI, Policía Nacional Española, Guardia Civil Española, Policía Nacional de Ecuador, Fiscalía de México y los mejores profesores internacionales en la materia.

100% online con clases semanales en vivo.

Tutorización y seguimiento continuo.



Programa en español o inglés.
Tú eliges.

www.evidentiauniversity.com

111 E Monument Av. Kissimmee, Florida. USA



CRIMINOLOGÍA

W W W . A L G H U R A B A . O R G

TERRORISMO YIHADISTA

LA METODOLOGÍA DEL TERROR

Miguel Calderón.

Militar en activo con experiencia en zona de operaciones. Experto universitario en Operaciones Internacionales de Seguridad. Máster Universitario de Seguridad, Terrorismo y Contra-terrorismo de CISEG y E3armas. Titulado en inteligencia Yihadista.



En junio de 2014, a manos de Abu Bakr al-Baghdadi, el Estado Islámico autoproclamó el Califato. Además de este hito, manifestó su deseo de extender dicho califato a todo el mundo, y acabar con los infieles de Occidente, que suponen una gran amenaza para el verdadero Islam, haciendo así un llamamiento general para que, ciudadanos de todo el mundo, emigraran a las zonas controladas por E. I. e incitando, aunque no de manera directa, a la comisión de atentados que ellos llaman “Yihad”, concepto muy desvirtuado del significado coránico.

Si bien es cierto que previo a esta fecha tan señalada para el salafismo más radical ya se habían perpetrado atentados de

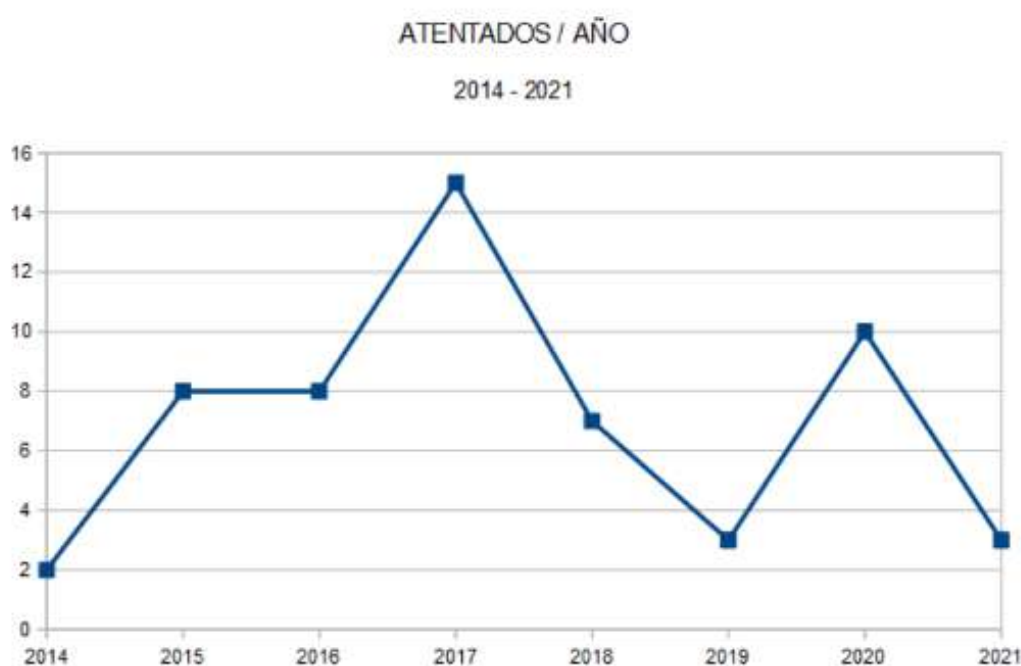
corte islamista, concretamente de Al-Qaeda, a partir de este mismo año, se van a intensificar, tanto en cantidad como en crueldad.

En este artículo se va a analizar el modus operandi empleado en los diferentes atentados yihadistas en suelo europeo. Si se ha incluido algún atentado no europeo ha sido por la relevancia o el especial significado que hubiere tenido. Cabe destacar que, solamente se han tenido en cuenta atentados yihadistas confirmados por Europol, dejando la puerta abierta a que, los ataques no declarados oficialmente, lo sean oficiosamente.

En el año 2014 tienen lugar dos atentados de considerable importancia: el primero en mayo en Bruselas, mediante un tiroteo en el museo judío de la ciudad; el segundo en diciembre en Francia. Este hecho pone de manifiesto que la declaración del Califato no fue el origen de los atentados, puesto que anteriormente ya se llevaban a cabo.

No obstante, desde el hito mencionado se intensificaron y recrudecieron, fomentado el odio contra todos aquellos amantes de la cordura y el respeto que no consagrasen su vida al salafismo violento.

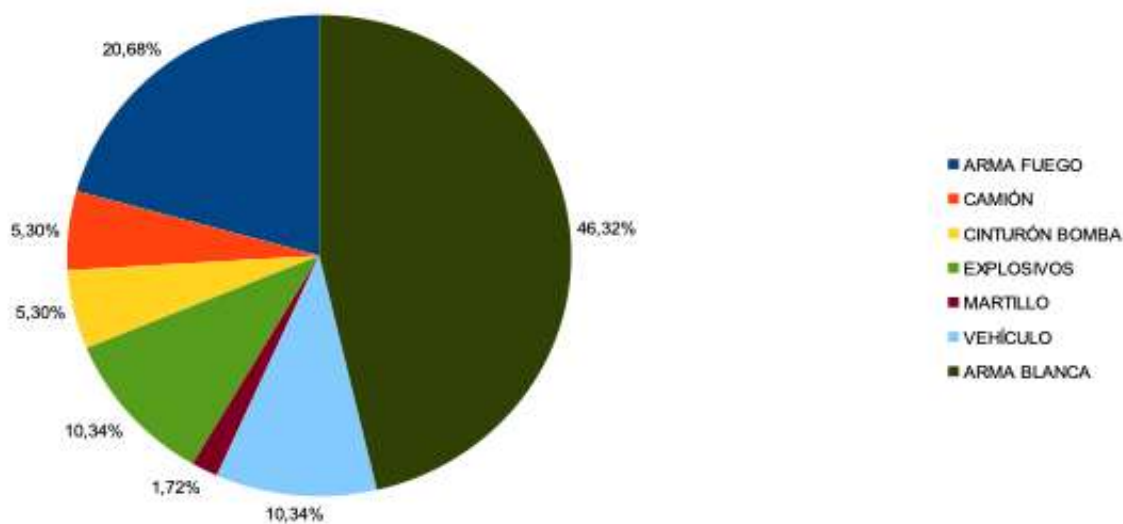
En el siguiente gráfico se pueden observar de manera más visual la cantidad de atentados por año hasta el 2021, puesto que no se ha emitido el informe TE-SAT anual.



Como se puede apreciar, el año 2017 fue sin duda el punto álgido del terrorismo yihadista, fecha a partir de la cual ha ido disminuyendo poco a poco, teniendo en cuenta el pequeño repunte que sufrió en el año 2020. Este año recobra un significado e importancia a tener en cuenta. El mundo se sumió en una pandemia global por el COVID-19. El Diwan mediático del E. I. aprovechó este estado de pánico y emergencia mundial en su propio beneficio, pues lo atribuía un castigo de Alá, invitando nuevamente a acabar con todos aquellos “takfíres” que provocaban el castigo divino.

Estas llamadas lejanas a combatir en la “yihad” suponen un cambio en el método de perpetrar los atentados. Originariamente, se trataba de células que, aunque independientes y compartimentadas, presentaban una cohesión, una logística que les proporciona lo necesario, una estructura, un adiestramiento y una organización con la que cometían sus actos terroristas, incluyendo las actividades de inteligencia previa para la preparación del atentado. El concepto de célula terrorista empieza a desaparecer para dar lugar a los terroristas individuales (que no “lobos solitarios”) los cuales no necesitan métodos técnicos ni adiestramiento alguno: tan solo con un arma blanca o un vehículo pesado acaban cometiendo verdaderas barbaridades en nombre de lo que ellos entienden por Islam, concepto horrorosamente desvirtuado una vez más.

En el siguiente diagrama se muestran las armas más empleadas en los diferentes atentados, así como la frecuencia con la que fueron utilizadas:



Como podemos apreciar, se ha experimentado un descenso considerable de los medios técnicos o que necesitan una formación especializada, como pueden ser los explosivos, pues tan solo un 10,34% de los atentados fueron perpetrados mediante cargas explosivas o IED's. Atendiendo a este medio concreto, el mundo de los explosivos es muy amplio, siendo los de uso civil, como los empleados en la industria o la minería, "relativamente" fáciles de conseguir en el mercado negro, incluso su fabricación puede ser llevada a cabo mediante dos sencillos productos que cualquier usuario dispone en un domicilio, por lo que no resulta alarmante su adquisición. El explosivo por excelencia, cuando hablamos de terrorismo yihadista en Occidente, es el TATP (triperóxido de triacetona), conocido coloquialmente como "Madre de Satán". Recibe este curioso nombre al tratarse de un compuesto con un poder rompedor del 80% de aumento con respecto al TNT. Este explosivo de fabricación casera posee una serie de ventajas que lo han convertido en la principal arma explosiva yihadista, como su gran poder de destrucción, el barato coste que supone la adquisición de los elementos a mezclar y que no necesita detonador alguno, tan solo un golpe o una fuente de calor activarán el IED. Sin embargo, al tratarse de un peróxido, lo hace extremadamente sensible. De hecho, el proceso de elaboración debe ser realizado por una persona cualificada, pues cualquier mínima modificación o error, incluso que los elementos no sean lo suficientemente puros, provoca consecuencias catastróficas. Para arrojar datos concretos, el TATP ha sido utilizado hasta en dieciséis ocasiones en los atentados terroristas de etiología yihadista en Europa.

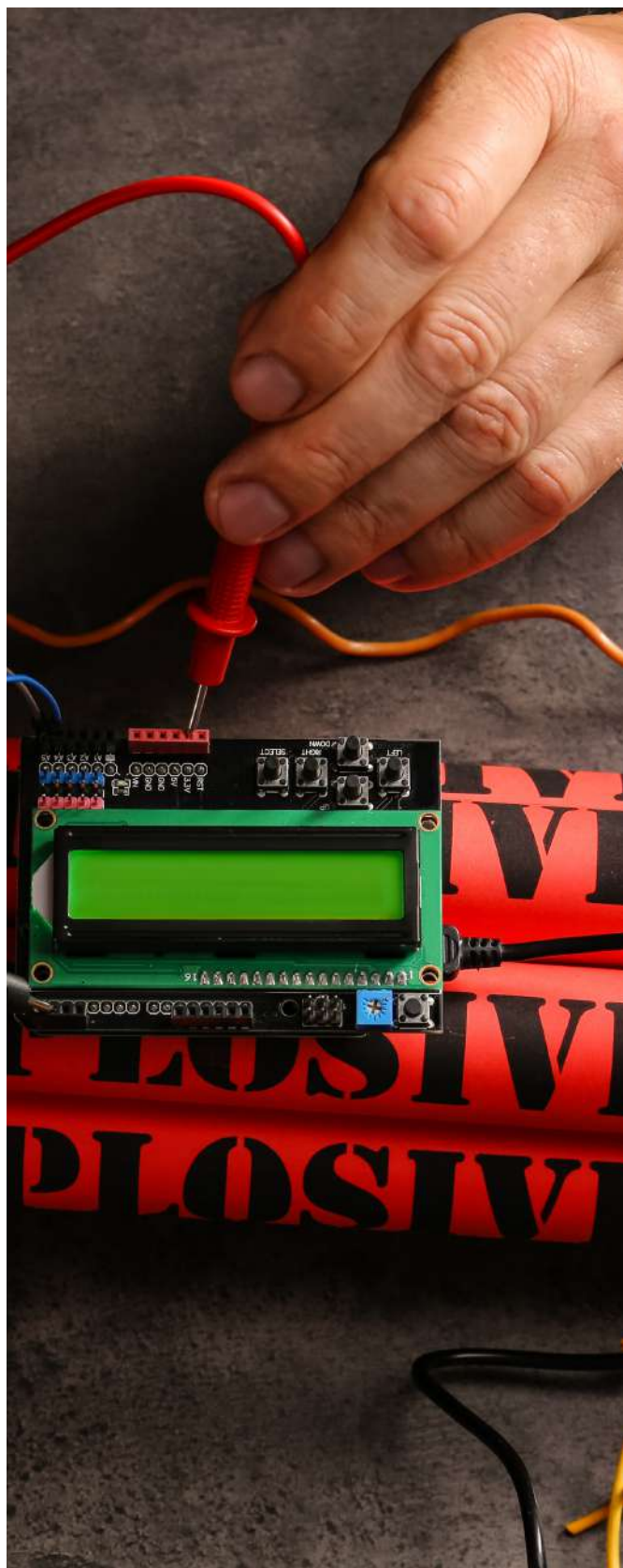
Por el contrario, el empleo de útiles rudimentarios o cotidianos ha crecido exponencialmente. Prestando atención a los vehículos, es importante diferenciar los camiones del resto de vehículos ligeros, como turismo o furgonetas. Sin embargo, si contamos todos los atentados que se perpetraron usando un vehículo como arma, advertiremos que significan un 15,30%. Podría parecer que el número de atentados en el que se utilizaron explosivos y vehículos comprenden el mismo 10,34%.

Sin embargo, si reflexionamos sobre que se necesitan conocimientos especializados para la fabricación de artefactos explosivos, y que un vehículo a motor en un país europeo es de 1,8 vehículos por núcleo familiar de tres miembros, aunque se trate del mismo porcentaje, la probabilidad de que uno de los vehículos que vemos a diario sea el arma homicida es altamente más probable que conozcamos a una persona con la pericia suficiente para fabricar explosivos o que tenga acceso a los mismos. Por lo tanto, a pesar de que ambos comprendan el mismo porcentaje, no debe relacionarse con la facilidad de la que se puede disponer del medio en cuestión. Las diferentes armas blancas que se han empleado en estos años toman una especial relevancia, alzándose con un espectacular 46,32%. Este alto porcentaje pone de manifiesto el significativo cambio que se ha producido en el terrorismo yihadista en cuanto a su modus operandi. Un cuchillo de cocina se ha transformado en el método con el que se ha sembrado el terror en cantidad de ocasiones.

En la década del año 2000, la base de los atentados se constituía mediante explosivos embarcados en diferentes vehículos, incluso en armamento de guerra. Es importante recalcar que, tanto los fusiles de asalto, como las pistolas que se han empleado en los diferentes atentados, era de origen soviético, destacando el AK-47 en el primer grupo y la Tokarev en el segundo, patrón a tener en cuenta. En la época moderna del terrorismo yihadista, se ha volcado hacia métodos que están al alcance de todos: un vehículo, armas blancas e incluso un martillo que todos tenemos en casa. Es aquí donde reside la importancia tanto de su Diwan mediático, como de su Diwan estratégico, pues han decidido cambiar hacia una nueva forma de terrorismo, en la que los perpetradores están radicalizados a distancia en la mayoría de los casos, asumiendo así, muchos menos riesgos.

De hecho, esta nueva vertiente hace que el monstruo salafista no tenga la necesidad de invertir tanto capital para llevar a cabo el atentado.





Es decir, la cúpula yihadista se ha dado cuenta de que resulta mucho más barato y más cómodo aprovechar la cantidad ingente de propaganda que lanza al mundo para no solo captar nuevos adeptos, sino para incitar a las personas autorradicalizadas (o radicalizadas a distancia) para que perpetren los atentados en nombre de su profeta y de la religión. Es de todos sabido que una de las características que debe presentar un candidato a la captación radical yihadista es el parco conocimiento del Islam, pues resulta mucho más fácil llevar a cabo la manipulación. En esta manipulación, junto con el bajo coste que supone, residen las causas por las cuales están apareciendo, cada vez más, el terrorista individual frente a la célula terrorista “tradicional”.

Conclusiones

Como hemos desglosado anteriormente, el terrorismo yihadista ha demostrado una gran capacidad de adaptación. Ha sabido cambiar el modus operandi de los atentados en su nombre y adaptarlo a la perfección a la situación geopolítica de cada momento, hecho que demuestra una gran aptitud tanto de planeamiento como de estrategia e inteligencia. Debemos rechazar la idea de movimiento terrorista rudimentario y sin medios, puesto que se trata de un gigante con una gran cantidad de apoyos, muy estructurado, que cuenta con colaboradores muy especializados en diferentes departamentos o “Diwan”. De hecho, se ha podido demostrar la colaboración y vinculación directa de hackers de gran habilidad con el DAESH. No debemos valorar la dimensión ni importancia de la mencionada organización terrorista atendiendo únicamente a la perpetración de atentados. Como hemos visto, el DAESH se encuentra en un momento de declive en lo que a comisión de atentados se refiere, sin embargo, su actividad en la Dark Web ha aumentado, acto que ejemplifica a la perfección este hecho.

La crisis del COVID-19 puede parecer que ha sido “positiva” a este respecto, pues los años afectados por la pandemia redujeron la comisión de atentados. Sin embargo, DAESH ha podido observar, en una situación real, la reacción de todo el mundo ante un riesgo NBQ.

Este papel de observador le ha reportado una cantidad de inteligencia sobre cómo cada país gestiona el peligro que entraña una amenaza biológica. Dicho de otra forma: hemos dotado a la organización terrorista de la información de cada país ante la respuesta a un ataque con armas biológicas. Para hacer un símil llevado al terreno militar, hemos presentado en revista todo nuestro ejército, armamento y medios que utilizaríamos en una guerra “tradicional”. Resulta de suma dificultad predecir con exactitud qué forma tomará el terrorismo de etiología yihadista. Puede que nunca lleguen a emplear armamento biológico en sus ataques. Realmente, a día de hoy, es una hipótesis poco barajada por las diferentes agencias de inteligencia. Sin embargo, de ser esto posible, nos dejaría un frente abierto, hartó, preocupante: el uso de armas biológicas en un país donde sabes perfectamente cómo va a responder y con qué medios cuenta, lo que implicaría una ventaja a priori respecto al atacado.

Un factor que los organismos de seguridad e inteligencia de los diferentes países tienen muy presente es el de los “retornados”. Como hemos explicado, la evolución hacia un terrorismo más individualizado ha sido palmaria en estos últimos años. Del mismo modo que una gran cantidad de personas de todo el mundo acudieron a combatir en la yihad mediante la llamada de al-Baghdadi, los últimos años se está produciendo el fenómeno inverso: excombatientes que desean regresar a un país europeo rechazando la causa por la que combatían. Resulta muy difícil comprobar cada caso con exactitud, hecho que los terroristas aprovechan en su beneficio con la intención última de poder viajar a suelo europeo para cometer sus atentados.

REFERENCIAS

Europol (2013). Informe TE-SAT 2013. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/te-sat-2013-eu-terrorism-situation-and-trend-report>

Europol (2014). Informe TE-SAT 2014. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/te-sat-2014-eu-terrorism-situation-and-trend-report>

Europol (2015). Informe TE-SAT 2015. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2015>

Europol (2016). Informe TE-SAT 2016. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2016>

Europol (2017). Informe TE-SAT 2017. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/eu-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2017>

Europol (2018). Informe TE-SAT 2018. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2018-tesat-2018>

Europol (2019). Informe TE-SAT 2019. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/terrorism-situation-and-trend-report-2019-te-sat>

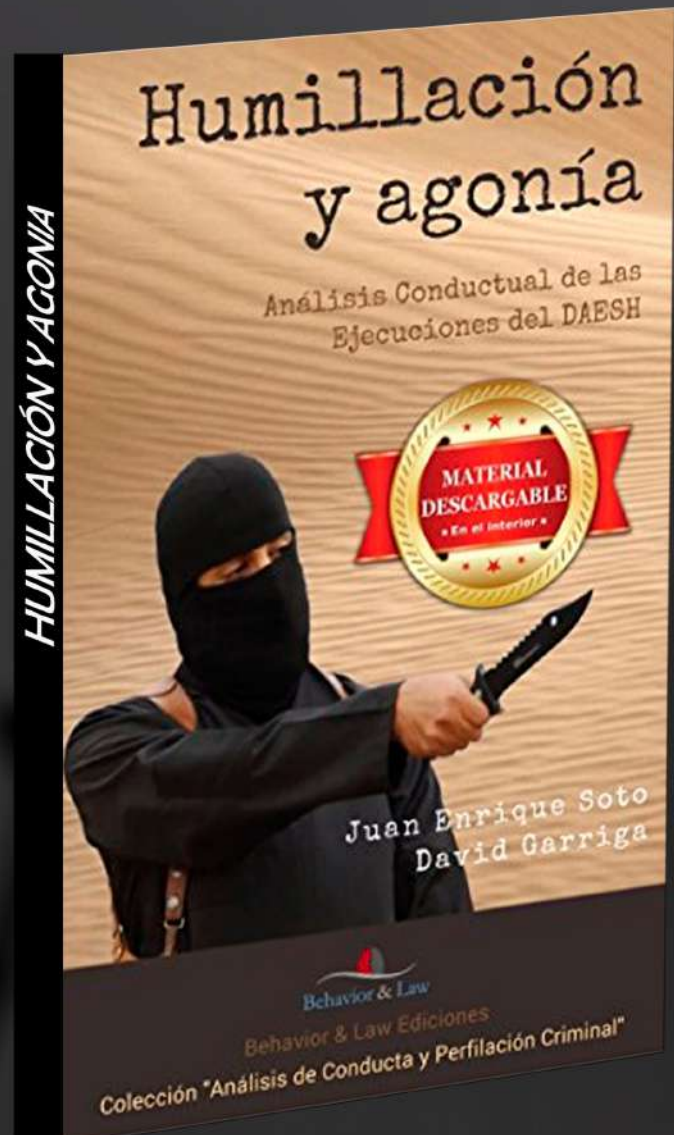
Europol (2020). Informe TE-SAT 2020. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2020>

Europol (2021). Informe TE-SAT 2021. <https://www.europol.europa.eu/publication-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2021-te-sat>

Europol (2022). Informe TE-SAT 2022. <https://www.europol.europa.eu/publication-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2022-te-sat>

Humillación y agonía

Juan E. Soto
David Garriga



Este interesante libro profundiza en el Análisis Conductual de los vídeos que en los últimos años DAESH ha hecho públicos y en los que se muestran algunas ejecuciones de sus rehenes


Behavior & Law



TRIBUNA DE OPINIÓN

W W W . A L G H U R A B A . O R G

SUDAMÉRICA

CUANDO LA VIRTUALIDAD ACORTA LA DISTANCIA GEOGRÁFICA

Gustavo Núñez.

Investigador Policial. Analista de Inteligencia y Asuntos Extranjeros.



Al pasar de los años, la palabra terrorismo se ha posicionado en las conversaciones cotidianas de forma más común de la que todos quisiéramos. A menudo, para los habitantes de esta parte del mundo, la asociación territorial mental implícita que tiene este concepto viene atado a territorios en Oriente Medio, Europa o África. Algo similar ocurre cuando se mencionan actos de extremismo violento usando armas de fuego contra civiles, ligando dichos eventos con posibles ataques ocurridos en América del Norte, especialmente, en Estados Unidos.

Sin embargo, dicha lejanía con estos conceptos debe tratarse con cuidado cuando se observa que la virtualidad y el ciberespacio se han convertido en el canal más expedito para transmitir mensajes de intolerancia. En tiempos donde la in-

-formación se encuentra a un clic de distancia, las oportunidades para errar el camino también lo están.

Cuando se piensan los factores que pueden desencadenar la creación de estos perfiles violentos, se entrecruzan diversos aspectos que aportan al estudio. Las causas psicológicas propias de cada persona, las conductas adolescentes y la vulnerabilidad emocional, la delincuencia y medios hostiles en que se desenvuelven que pueden traer aparejado la simpatía por la violencia, el adoctrinamiento, entre otros. Todos y cada uno de ellos pueden crear una sinergia negativa hasta llegar al desarrollo de sujetos ideológicamente comprometidos con causas terroristas.

En cuanto a los medios, las plataformas de videojuegos,



por ejemplo, son utilizadas por captadores de organizaciones terroristas para ganar adeptos a sus causas violentas, transmitiendo por dichos canales mensajes de odio, racistas, incluso instrucciones. Junto a ello, aparece un tremendo problema y desafío para los organismos persecutores, como entrar a estos canales, lograr descifrar los avatares utilizados por los reclutadores y el más difícil, acceder a las comunicaciones. No debemos olvidar la tremenda campaña de publicidad que armó hace unos años el grupo terrorista DAESH para transmitir su recado a diversas partes del orbe, incluido occidente, con oradores en español, que hacían un llamado a unirse a las filas de la organización para combatir a los “infieles”. Por suerte, la distancia geográfica esta vez sí ha sido un factor determinante para evitar la participación masiva de personas de esta parte del mundo en aquellos combates.

Ahora bien, junto con la expansión del ciberespacio, existen problemáticas no virtuales que merecen su respectivo análisis. Las prisiones, por ejemplo, que suelen transformarse en nidos de radicalización, son una cuestión que no ha tenido desarrollo aún en esta parte del continente, pero que tal como el estudio de lo ocurrido en el espacio virtual, debe ser visto con mucha prudencia, absorbiendo las experiencias de lo que ocurre en países como España y la forma en que están enfrentando dicha dificultad. En estas materias, la lectura debe ser una sola. Legislaciones duras en el combate al terrorismo, con herramientas y medios para que los organismos persecutores puedan utilizar sus recursos en neutralizar amenazas. Quizá estamos al deber en una fortificación del agente encubierto virtual, pensado en un perfil especializado en detección de cuentas, perfiles y personas detrás de estas que se encuentren, organizando, adoctrinando o instruyendo a otros para cometer atentados. En esta área hay que echar un vistazo a lo que realiza el FBI o el CNP de España con sus agentes y los excelentes resultados en la lucha antiterrorista.

Reflexión

¿La clave para combatir estos eventos? Sin duda es ser previsores. La prospectiva de escenarios, mediante la observación y análisis de todos los hechos que están ocurriendo en el mundo, junto con adquirir las herramientas y habilidades para detectar de manera preventiva a estos perfiles y que aparecen como la mejor oportunidad para neutralizar actividades violentas en Sudamérica.

De igual manera, la cooperación internacional en materia de combate al terrorismo es sumamente relevante, considerando que los fenómenos de radicalización son paulatinos y se han venido presentando por los más diversos medios. Yace aquí la creciente necesidad de contar con equipos de persecución altamente especializados no solo en el ámbito de la criminalidad, sino también en criminología, con capacidad de analizar narrativas utilizadas por los captadores o instigadores, con perfilamiento de patrones, contextos y medios que favorecen esta proliferación de mensajes.

Es cierto que en este continente los esfuerzos están mayormente enfocados en el combate a la criminalidad organizada, a desbaratar bandas dedicadas al narcotráfico o atacar nuevos fenómenos delictuales que se han venido expandiendo como el tren de Aragua o incluso, en los últimos años, combatir fenómenos relacionados con la inmigración ilegal. Sin embargo, después de tantos años de observación a otros continentes, debemos aprender y asumir con responsabilidad que el flagelo del extremismo es cada vez más palpable y está a la vuelta de la esquina o a un clic de distancia. No estamos ajenos, solo estamos más lejos.

Antonio A



WWW.ALGHURABA.ORG

**¿QUIERES
ANUNCIARTE EN LA
REVISTA AL-
GHURABÁ?**

¿Quieres promocionar tu próximo evento? Contacta con
alghuraba@intelciseg.com

WWW.INTELCISEG.ORG

COMUNIDAD DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD GLOBAL

TRAINING TERRORISMO EN EUROPA

www.intelciseg.org



PATRICIA PAZOS

Directora de Talking About Terrorism
Delegada de CISEG en EEUU



Febrero 2023



CURSO UNIVERSITARIO

**SEGURIDAD, TERRORISMO
Y CONTRA-TERRORISMO**



Enero 2023

**2a Edición del Curso Universitario sobre Terrorismo y Contra-Terrorismo
desde una perspectiva teórico-práctica a través del Campus para la
Seguridad y Defensa**

9 ECTS. Online

Plazas limitadas. INICIO 16 Enero 2023

Descuentos socios CISEG



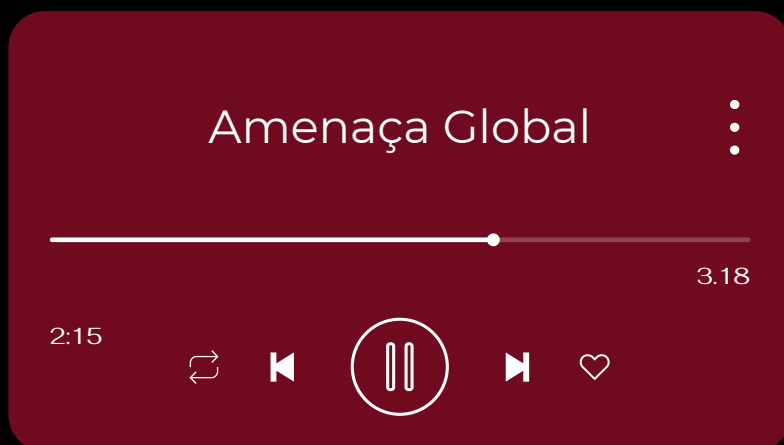
Hemeroteca

Todos los números de
Al-Ghurabá a un golpe de click



AMENAÇA GLOBAL

un programa de Radio 4



¡ESCÚCHANOS!



ACCEDER A TODOS LOS PODCAST



PROGRAMA 1

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Ciberseguretat, amb Vicente Aguilera, ciber-analista

Ciberseguretat, amb Vicente Aguilera, ciber-analista, co-fundador de IsecAuditors. Equip del programa: David Garriga. Criminòleg. Ariadna Trespaderne. Criminòloga Júlia Zabala....

PROGRAMA 2

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Segrest de menors amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso

Segrest de menors amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso d'Esquadra Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne. Criminòloga Júlia Zabala. Analista En...

PROGRAMA 3
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Pornografia infantil

Pornografia Infantil amb Miguel Ángel Soria, doctor en Psicologia y profesor de Psicologia Jurídica, Criminal y Criminología Avanzada en la Universidad de Barcelona...

rtve RTVE.es / 25 feb

PROGRAMA 4
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



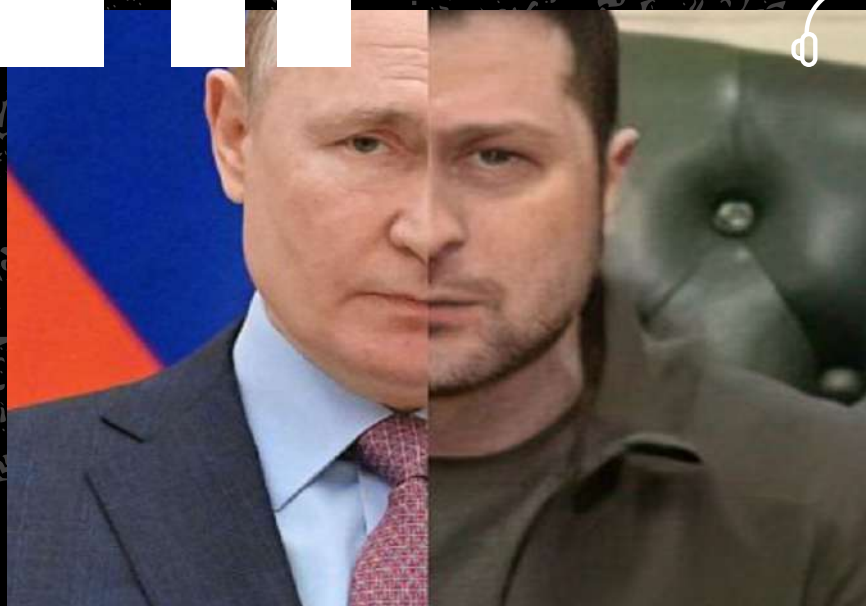
Síria després del DAESH

Síria després del Daesh amb Gabriel Garroum, Graduat en Ciències Polítiques i de l'Administració per la Universitat Pompeu Fabra (UPF), i Màster en Política d'Orient Mitjà per la...

rtve RTVE.es / Mar 23

PROGRAMA 5

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres

Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres, amb Jesus M. Pérez, analista de seguretat i defensa. Ha escrit per vèri...

rtve RTVE.es / 5 abr

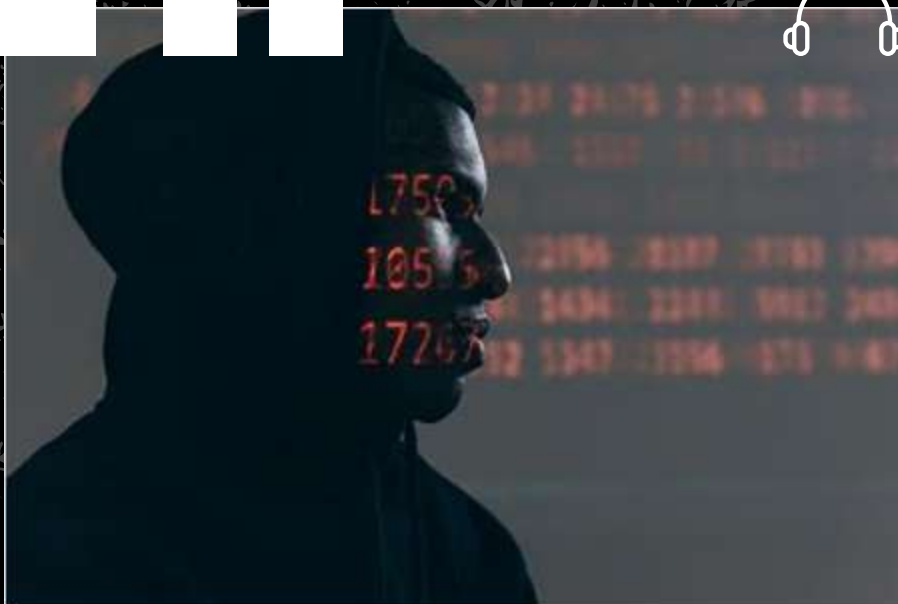
PROGRAMA 6

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



PROGRAMA 7

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Suplantació d'identitat digital

Suplantació d'identitat digital amb Selva Orejón. Experta en identitat digital i reputació Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne. Criminòloga. Júlia Zabala....

rtve RTVE.es / May 2

PROGRAMA 8

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Som una societat insegura?

Experts: Francesc Guillen i Anna Almécija. Criminòlegs. Membres del Departament d'Interior. President i Vicepresidenta de l'Associació Catalana per a la Prevenció de la Inseguretat ...

rtve RTVE.es / May 15

PROGRAMA 9
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Assetjament escolar

Expert: Victòria Fernández. Criminòloga Forense, responsable de la vocalia de criminologia forense del Col·legi Oficial de criminòlegs de Catalunya. Equip del programa: David Garriga...

rtve RTVE.es / Jul 11

PROGRAMA 10
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Passat, Present i Futur de l'Afganistàn

Expert: Nadia Ghulam. Educadora Social i activista per la Pau. Autora de "Somiant la Pau. Una mirada femenina al nou Afganistàn dels talibàn" Equip del programa: David Garriga....

rtve RTVE.es / Jul 11

PROGRAMA 11

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Confiem en la policia?

Expert: Tomàs Gil. Inspector en Cap de la Policia Local.Assessor d'Alcaldia en Seguretat Ciutadana i Civisme Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne...

rtve RTVE.es / Jul 26

PROGRAMA 12

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Delictes contra el Patrimoni

Expert: Marc Balcells. Expert i investigador en Delictes contra el patrimoni cultural i la seva inserció a la delinqüència transnacional i internacional. Professor de Dret a la UOC Equip...

rtve RTVE.es / Jul 26

PROGRAMA 13

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Seguretat infantil

Experta Ma Angeles Miranda Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne. Criminòloga. Júlia Zabala. Analista. Com és una escola segura i què fan els...

rtve RTVE.es / Sep 20

PROGRAMA 14

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Unitat Hospitalària Psiquiàtrica Penitenciària

Expert: Gemma Escuder. Psicòloga i neuropsicòloga de la UHPP Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne. Criminòloga. Júlia Zabala. Analista. Salut menta...

rtve RTVE.es / Oct 28

PROGRAMA 15

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Terrorisme i mediació: recosint ferides

Experta: María San Miguel. Licenciada en Periodisme. Creadora de l'obra "La mirada del otro" Equip del programa: David Garriga. Criminòleg Ariadna Trespaderne. Criminòloga. Júlia...

rtve RTVE.es / Nov 5

AL-GHURABÁ

COLABORADORES



MÁS DETALLES EN

WWW.ALGHURABA.ORG



FELICES FIESTAS

